
Manual Metodológico
Instrumentos de Articulación entre Planificación
Territorial y Presupuesto Participativo
URB-AL R9-A6-04



Comune di Ariccia

CIGU

Marzo 2007

CREDITOS

Prefectura Municipal de Belo Horizonte

Ejecutivo Municipal

Fernando Damata Pimentel
Prefecto Municipal

Júlio Ribeiro Pires
Secretario Municipal de Planificación, Presupuesto e Información

Ana Luiza Nabuco Palhano.
Secretaria Municipal Adjunta de Planificación

Equipo Técnico

Coordinación de la Participación Popular Presupuesto Participativo

Cláudia Júlio Ribeiro
Emilia Carolina
Gilma Carmélia Alves de los Santos
Júlio Millan Moraes
Maria Auxiliadora Gomes
Paula Romanelli
Rosana Bacarini
Saulo Tiago Rodrigues Motta

Gerencia Administrativa y Financiera del SMPL

Maria do Carmo Souza Pena
Manoel Teixeira Ornelas Filho

Coordinación Interna

Marcos Ubirajara de Carvalho e Camargo
Maria Auxiliadora Gomes
Rosana Bacarini

Investigación y Elaboración del Manual Metodológico

Marcos Ubirajara de Carvalho e Camargo
Maria Auxiliadora Gomes

Consultor Técnico

Yves Cabannes - Unidad de Planificación del Desarrollo, University College, London

Socio Externo

Jaime Vásconez - CIGU – Centro Internacional de Gestión Urbana

Edición y diagramación

Lourdes Saavedra / CIGU
Mauricio Rojas / IMPORCOPIAS

Impresión de textos / IMPORCOPIAS

Encuadernación / ARTES GRÁFICAS SEÑAL

“Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la UE. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Prefeitura Municipal de Belo Horizonte en calidad de coordinador y los socios del Proyecto URB-AL “Instrumentos de Articulación entre Planeamiento Territorial y Presupuesto Participativo”, y en ningún caso se debe considerar que refleja la opinión de la Unión Europea”

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	01
II. INTRODUCCIÓN	03
III. INFORMACIONES GENERALES	05
IV. SISTEMA E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	07
V. CANALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	11
VI. DIMENSIONES DE LA EXPERIENCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE BELO HORIZONTE	13
A. Dimensión Territorial	13
B. Dimensión Participativa	14
C. Dimensión Financiera	16
D. Dimensión Institucional	17
E. Dimensión Experimental de la Metodología: Desarrollo de la metodología de ISAVC – indicador de condicionantes socio ambientales para la vida en la ciudad	18
Resumen	18
MÓDULO E.I.	19
Introducción	19
E.I.1. Una Cuestión de Territorialidad	19
E.I.2. Accesibilidad / Provisión de Bienes y Servicios	20
E.I.3. Presentación Parcial de algunos resultados	21
E.I.4. Conclusiones Preliminares	25
MÓDULO E.II.	27
Introducción	27
Definiciones	28
E.II.1. La apropiación territorial de la ciudad por el poder público	28
E.II.2. Selección de variables	29
E.II.3. Por qué el análisis factorial	30
E.II.4. Examen visual de la matriz de correlación	30
E.II.5. Significado de las cargas factoriales	34
Significado Práctico	34
Significado Estadístico	34
E.II.6. Análisis de Componentes	35
Raíz latente	35
Prueba de Scree	35
E.II.7. Interpretación de los factores	35
E.II.8. Análisis de la puntuación factorial	39
Comentarios	39
E.II.9. Expansión de la puntuación de los factores para las UP – Unidades de Planificación	40
E.II.10. Plan para la difusión de los resultados	43
E.II.11. Plan para la institucionalización	44
ANEXO I. Puntuación y estratificación de las subcuencas	45
ANEXO II. Clasificación de UP y resumen de las totalizaciones	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62

PRESENTACIÓN

La ciudad de Belo Horizonte coordina el proyecto URB-AL R9-A6-04, “Instrumentos de Articulación entre Planeamiento Territorial y Presupuesto Participativo”, teniendo como socias a las ciudades de Ariccia en Italia, Bella Vista en Argentina, Córdoba en España, Guarulhos en Brasil y, como socio externo, al Centro Internacional de Gestión Urbana – CIGU en Ecuador, dentro de la Red N° 9 sobre Financiamiento Local y Presupuesto Participativo.

Este proyecto, que es cofinanciado en un 70% por el Programa URB-AL, promovido por la Comisión Europea, tiene como objetivo general identificar, analizar, compartir y difundir prácticas que buscan la articulación entre el planeamiento de las ciudades, su ordenamiento territorial y el Presupuesto Participativo. Durante su desarrollo se trató de producir e intercambiar conocimientos y experiencias sobre las metodologías desarrolladas para efectuar esa articulación, y medir los resultados obtenidos, así como los pasos dados para el avance de las experiencias en cuestión.

Se constituyó para eso un espacio de trabajo en red entre las ciudades socias, las cuales presentan experiencias diferenciadas, que involucró varias etapas a través de encuentros de trabajo para la producción de estudios de caso y la elaboración de materiales técnico-pedagógicos sobre los temas de interés.

Este Manual Metodológico presenta una sistematización de la experiencia acumulada por la ciudad de Belo Horizonte, cuya experiencia en prácticas de Presupuesto Participativo se remonta a trece años. Para la población de la ciudad, esto significó la aprobación de 1.193 demandas de obras, de las cuales 821 ya han sido concluidas, con la participación de más de medio millón de habitantes del municipio en los procesos decisorios.

En cuanto a los beneficios y la dimensión de la inclusión urbana que el Presupuesto Participativo propicia en la ciudad, el trabajo desarrollado en el ámbito de este proyecto busca precisamente construir algunos instrumentos para evaluar los beneficios para la población. Es también en este sentido que se propone crear un sistema de indicadores que posibiliten esa evaluación, identificando dónde fueron aplicados los recursos, cómo fueron aplicados y cuáles son los resultados reflejados en las variables reveladas por el estudio.

Así, el desarrollo de la metodología del ISAVC – Indicador das Condicionantes Socio-Ambientales para la Vida en la Ciudad - de Belo Horizonte se presenta en dos módulos. El primero desarrolla una metodología para el análisis de los aspectos cuantitativos del impacto de las obras del Presupuesto Participativo, midiendo las poblaciones beneficiadas por la proximidad de las obras, con énfasis en el aspecto de la cobertura de los beneficios. El segundo desarrolla una metodología para el análisis de los aspectos cualitativos del impacto de las obras del Presupuesto Participativo, identificando a las poblaciones beneficiadas con énfasis en los aspectos de relevancia social y de efectiva inversión en prioridades.

Con base en el modelo teórico desarrollado, resulta bastante claro que el ISAVC obtenido a partir de la puntuación factorial es un indicador sintético representativo de las dimensiones latentes reveladas a partir del método de análisis factorial de un conjunto multidimensional de variables. Esto significa que el empleo de los resultados obtenidos por el ISAVC y presentados aquí se limita a la instrumentalización del planeamiento de acciones intersectoriales integradas, cerrando el ciclo de supervisión→monitoreo→control→acción, en el desarrollo de una política plural. El indicador no debe ser entendido o empleado en detrimento de la pluralidad de factores que sintetiza. En otras palabras, el indicador debe ser rebatido sobre las dimensiones originales que incorpora, orientando las

políticas sectoriales para integrarlas en la búsqueda de soluciones completas, eficaces y sustentables para los complejos problemas socio-ambientales que afectan la calidad de vida de la mayoría de las ciudades brasileñas.

En resumen, un indicador de la naturaleza del ISAVC no apunta a obras u otras intervenciones aisladas; pero sí a la necesidad de adaptar las acciones sectoriales, sendo este un papel exclusivo del planeamiento. Refleja también el producto de acciones pasadas, contribuyendo a realimentar ese mismo planeamiento, transformándose también en un instrumento de monitoreo y control.

Esperamos que esta publicación sea una contribución para el avance de las prácticas gubernamentales con participación ciudadana, agradeciendo el apoyo del Programa URB-AL promovido por la Comisión Europea, así como el de todos los equipos de las ciudades socias y del socio externo.

Maria Auxiliadora Gomes
Coordenadora do Projeto URBAL R9-A6-04
Coordenadora da Participação Popular
Secretaria Municipal de Planejamento
Prefeitura de Belo Horizonte

I. INTRODUCCIÓN

Tres objetivos se buscan en la elaboración y divulgación de este Manual Metodológico.

El primero es presentar la experiencia de Presupuesto Participativo desarrollada por la ciudad de Belo Horizonte, tomando como referencia la articulación promovida por la ciudad entre la participación popular en la gestión pública y la Planificación de la ciudad. En este sentido, se trató de tomar en consideración y reportar los principales aspectos inherentes al diseño adquirido por el PP, en consonancia con la existencia y el desarrollo de los planes y programas en que se basan las acciones e iniciativas tomadas en la implementación de las políticas municipales.

El segundo y principal objetivo es el de presentar, en el contexto de esta experiencia, una metodología desarrollada para la construcción de un instrumento de medición del impacto de la inversión de prioridades a través del Presupuesto Participativo.

El tercero es cumplir, con la producción de este Manual Metodológico, los compromisos asumidos de producir uno de los resultados esperados por el Proyecto Común URB-AL, tipo A, de la Red Temática N° 9 - Presupuesto Participativo y Finanzas Públicas, que trabajó en el desarrollo del tema “Instrumentos de Articulación entre Planificación Territorial y Presupuesto Participativo”.

II. INFORMACIONES GENERALES

Belo Horizonte, la tercera metrópolis más poblada del país, ciudad planificada, fue inaugurada en 1897. Tiene una extensión de 330,90 km² y una altitud de 858 metros. Capital del Estado de Minas Gerais, Belo Horizonte es una ciudad de contrastes, constituida por áreas que presentan altos índices de calidad de vida urbana y otras con graves problemas sociales y también urbanos. El IDH, Índice de Desarrollo Humano municipal, es 0,839, y ocupa el puesto 71º en IDH del país. Belo Horizonte constituye la Región Metropolitana junto con otros 33 municipios y, en este contexto, participa en todos los desafíos planteados por la conurbación y otros problemas inherentes a las regiones metropolitanas en lo relacionado con la prestación de servicios esenciales y la infraestructura básica de estos municipios. Según cifras del PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - y de la Fundación João Pinheiro, la Región Metropolitana de Belo Horizonte registró una caída en el porcentaje de habitantes sumamente pobres, aunque el resultado ha sido poco homogéneo entre las áreas consideradas. El municipio está dividido en nueve Administraciones Regionales, y esas regiones administrativas se subdividen en 81 Unidades de Planificación. Belo Horizonte tiene además 248 *vilas*, *favelas* y conjuntos habitacionales. La población total es de 2'350.564 habitantes, representando el 50% de la población de la Región Metropolitana, que totaliza 4'786.369 habitantes. La población de Belo Horizonte es 100% urbana y representa el 12% de la población de Minas Gerais. En cuanto a las condiciones socioeconómicas, la población económicamente activa de la ciudad asciende al 51%, el PIB *per capita* es 32.079,35 euros y el ingreso medio es 285,71 euros. La principal actividad económica de la ciudad es la prestación de servicios. Algunos datos, que representan también grandes desafíos para la ciudad reportan 512.529 habitantes en las *vilas* y *favelas*, 230.000 habitantes sin red de alcantarillado, 10.650 familias en áreas de riesgo y 50.000 familias sin hogar. En cuanto al transporte urbano, el 70% se realiza en ómnibus. El índice de desempleo afecta al 15,5% de la población económicamente activa. En cuanto al aspecto de la vulnerabilidad social, Belo Horizonte tiene 202.431 habitantes que viven por debajo de la línea de pobreza.

III. SISTEMA E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

Históricamente, el Presupuesto Participativo de Belo Horizonte ha sido generado en la perspectiva de una iniciativa vinculada a la planificación de la ciudad. Ya en 1996, tres años después de su implementación, el Plan Director aprobado para la ciudad contemplaba la creación de Unidades de Planificación con el objetivo de constituir una referencia para la distribución de recursos para el PP según áreas homogéneas.

El Plan Director se constituyó en el principal instrumento de las políticas integradas de desarrollo urbanístico de Belo Horizonte, en la medida en que fue desarrollado para pensar en la ciudad como un todo, y que se propone abordar sus principales desafíos y sus potencialidades. Pretende además identificar las principales intervenciones necesarias y factibles y también las grandes coordenadas para su desarrollo. Estos parámetros estructurales, derivados del Plan Director, orientan las decisiones del Presupuesto Participativo en el proceso de definición de las inversiones que serán realizadas, iniciándose así una relación orgánica del mismo con el proceso de planificación de la ciudad.

El Plan Director pasa además por procesos de actualización en discusiones que se realizan en el Consejo Municipal de Política Urbana, que reúne a los diversos segmentos de la sociedad civil, y en otros foros de discusión pública de la política urbana, combinando los distintos intereses representados en los temas discutidos y definidos por este instrumento.

A partir de esta referencia mayor, otras aproximaciones se realizaron con los otros planes y programas específicos referentes a las diversas áreas de actuación del municipio en el desarrollo de las políticas de su competencia. Tales instrumentos cumplen un papel importante en el ordenamiento y en la articulación de las acciones gubernamentales y tienen un alcance, ámbito y periodos de vigencia diferenciados.

Cabe destacar inicialmente las interrelaciones establecidas entre el Plan Global Específico de *Vilas y Favelas* – PGE, así como el Programa BH Ciudadanía con el Presupuesto Participativo.

El primero se refiere a un plan de ordenamiento de las intervenciones en áreas relativas a la ciudad informal y cuyo objetivo es orientar las acciones sectoriales integradas para su regularización y urbanización. El plan se elabora con la participación de la comunidad local, implica un diagnóstico, propuestas, jerarquización y levantamiento de costos implicados en las soluciones buscadas. El PGE aborda los aspectos jurídicos, físicos y sociales de estas áreas y son las definiciones que se toman en él las que van a orientar las intervenciones que serán aprobadas por el Presupuesto Participativo. Si una localidad que participa en las asambleas del PP en estas áreas no tiene todavía un PGE, el recurso para la elaboración de un proyecto es aprobado conjuntamente con el previsto para la elaboración del plan, que precede y orienta la ejecución de éste.

El PGE también es un plan que ha sido sistemáticamente reformulado a partir de la discusión con la población local, siendo así actualizado siempre a partir de las definiciones básicas nacidas de este proceso. Es un plan que integra, en su construcción y en su aplicación, la participación de la población local. Esta participación se da a través de un Grupo de Referencia local integrado por líderes formales e informales de la comunidad, por representantes de los grupos y entidades que actúan en ella y por aquellas personas responsables de los equipos comunitarios. El colectivo representado por este grupo de referencia tiene el papel de acompañar el desarrollo del plan, actuar como agente multiplicador de las informaciones en la comunidad y actuar como representante también en las decisiones. Representa, por lo tanto, la activa participación de la población en ese proceso de planificación local, que tiene un peso importante sobre la realidad de las *vilas* de Belo Horizonte. Existen hoy en día 80 PGE ya

concluidos o en marcha o cuya ejecución está en proceso de contratación; es un número bastante significativo y beneficia actualmente a unas 200.000 personas. El PGE es un fuerte instrumento de intervenciones coordinadas que está organizado en estrecha vinculación con el Presupuesto Participativo.

El Programa BH Ciudadanía se constituyó en la principal iniciativa del gobierno municipal para integrar las políticas sociales esenciales dirigidas a atender la población residente en las áreas de mayor vulnerabilidad de la ciudad, denominadas “Áreas Prioritarias de Inclusión Urbana y Social”. La articulación y la integración de este programa con el Presupuesto Participativo se concretizan a través de un mecanismo desarrollado para impulsar la aprobación de intervenciones en estas áreas en el proceso de discusión y consiste en atribuir una puntuación a los proyectos preseleccionados situados ahí. Se confieren pesos diferenciados a estas demandas, en el sentido de una discriminación positiva, buscando favorecer sus posibilidades de aprobación y así reforzar la urbanización de estas áreas. Con el desarrollo del Programa BH Ciudadanía, la Prefectura de Belo Horizonte ha conseguido ampliar la red de protección a las poblaciones residentes en ella, de acuerdo con las metas definidas en el Plan Plurianual de Acción Gubernamental – PPAG. Por otra parte, traduce el esfuerzo de integración de las políticas sociales en sus más diversos aspectos. Se cita, como ejemplo, el del abastecimiento alimentario, la asistencia social, la educación, la cultura, el deporte, la salud, los derechos ciudadanos, el combate al trabajo infantil, así como un mayor acceso de las familias necesitadas a vacantes en Educación Infantil, políticas de generación de ingresos y calificación profesional. Estas iniciativas y resultados son reforzados por intervenciones físicas en las áreas de saneamiento básico, apertura y pavimentación de vías de acceso y otras iniciativas de urbanización de estas áreas, a través del Presupuesto Participativo. La gran ganancia propiciada por esta integración es conferir mayor eficiencia a las acciones de la administración municipal en la consecución de los objetivos de mejorar la calidad de vida y reducir la pobreza de la población de estas áreas.

Ese procedimiento ha sido aplicado en los tres últimos ciclos del Presupuesto Participativo y el resultado es que más del 60% de las obras aprobadas recayeron en estos últimos años en estas áreas prioritarias. Este resultado demuestra también la integración del Presupuesto Participativo con otras políticas municipales articuladas por el BH Ciudadanía que, a la vez, desarrolla una política integrada y multisectorial dentro de la administración. El Programa BH Ciudadanía, que promueve la inclusión social de las familias residentes en las áreas de riesgo, posee -como se puede ver- un fuerte vínculo con el Presupuesto Participativo.

Cabe también destacar el Programa de Recuperación y Desarrollo Ambiental de la Cuenca Pampulha – PROPAM, y también el Programa de Recuperación de los Cursos de Agua de Lecho Natural de Belo Horizonte - DRENURBS y el Plan Municipal de saneamiento – PMS, en sus articulaciones con el Presupuesto Participativo. Estos cumplen diferentes papeles en la organización de la ciudad y cuentan con la participación popular ya sea en su elaboración, actualización o en su monitoreo.

El Plan Municipal de saneamiento tiene por objetivo articular y coordinar las acciones de la operadora de servicios de agua y alcantarillado desarrolladas por la COPASA, que es la concesionaria de estos servicios, con las políticas sectoriales correlacionadas de drenaje, residuos sólidos y recuperación ambiental. Para orientar el diagnóstico, así como para monitorear las acciones deseadas en esta área, la Prefectura de Belo Horizonte desarrolló un indicador de comparación del acceso a los servicios de abastecimiento de agua, recolección y derivación de aguas servidas, recolección de basura, drenaje urbano, control de vectores, entre otros. Esto se realiza a través del Índice de Salubridad Ambiental – ISA, que tiene entre sus componentes la ejecución de proyectos aprobados por el PP.

El PROPAM, un programa que cuenta con un grupo gestor que implica la participación popular, ha orientado las inversiones del PP hacia intervenciones previstas y jerarquizadas en el plan de

recuperación ambiental de la cuenca de la Pampulha. Se destaca que en ella se localiza el principal conjunto urbanístico y arquitectónico de la ciudad, siendo considerada de importancia fundamental en los proyectos de desarrollo de su potencial turístico.

De igual modo, el DRENURBS, un programa del Plan Director de Drenaje cuya meta es la recuperación de los cursos de agua, el saneamiento ambiental de los fondos de valle y el drenaje urbano, contiene una propuesta de priorización de las intervenciones en las cuencas hidrográficas estudiadas por el programa, que también guía la asignación de recursos a través del PP.

El Presupuesto Participativo se desenvuelve poniendo también a consideración las directrices sectoriales de toda el área urbana y de toda el área social, afirmándose, así, como un instrumento importante de articulación de esos procesos ya instituidos en la ciudad. Cada una de las Secretarías, o de los órganos sectoriales gestores que tengan interfaz con el PP, está llamado a formular, actualizar y sistematizar las directrices propias de sus áreas de intervención. Bajo la coordinación de la Secretaria de Planificación, las indicaciones realizadas por las comunidades son examinadas a la luz de estas orientaciones, garantizando así la observancia de posibles restricciones o consentimientos, basadas en diagnósticos y criterios objetivos sobre los temas en discusión.

Por otro lado, esto significa también un desafío para que esos procesos y acciones pasen por un mayor nivel de articulación entre los propios órganos gubernamentales, propiciando que conversen, dialoguen más entre sí. El Presupuesto Participativo trae ese desafío en su formulación, en su dinámica y en su metodología, y cumple así el importante papel de hacer que la ciudad discuta la planificación de una forma más integrada y participativa; y a partir de los principales instrumentos y referencias ya establecidos.

Estos son los principales instrumentos que la experiencia de Belo Horizonte presenta como una forma de integración importante de sus políticas, que actúan en la consolidación de la planificación de la ciudad a través de la participación de la población en el destino de los recursos, la elaboración y el cumplimiento de las orientaciones generadas por los planes, programas y directrices; ya sea que estén relacionados directamente con el Presupuesto Participativo o vinculados a las decisiones tomadas en su espacio de definiciones. El **Cuadro I** más abajo presenta un esquema de estas articulaciones.

Cuadro I



Fuente: SMAPL- PBH

IV. CANALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

En este tópico se aborda el aspecto de la participación, cuáles son los espacios y cuáles son los canales de participación existentes en la ciudad relacionados con el Presupuesto Participativo e incluso a través de un sistema de gestión más amplio.

Con relación al sistema de gestión compartida de las políticas municipales, éste está formado por más de 80 Consejos y Comisiones de cobertura municipal, regional o local. Esas Comisiones y Consejos tienen un carácter general o temático, o también sectorial, y entre ellos se destaca el Consejo Municipal de Política Urbana, que trata de temas más amplios relacionados con la ciudad como un todo. Los Consejos Sectoriales de las diversas áreas, como salud, educación, asistencia, entre otras, cada cual con sus atribuciones específicas, cumplen el papel de interlocución y control de las definiciones tomadas en foros más amplios, por ejemplo, Conferencias Sectoriales y Temáticas. Las Comisiones Regionales de Transporte, por ejemplo, tienen un papel importante en la regulación del transporte urbano en cada región, inclusive en la definición de las demandas de transporte de la población local; las Comisiones de Seguimiento y Fiscalización del Presupuesto Participativo - COMFORÇA – tienen el papel, bastante probado en estos 13 años, de seguir y controlar la ejecución de las obras aprobadas a través del PP en lo relacionado con el cumplimiento de plazos, de los proyectos definidos y los recursos implicados. Se destacan también las Comisiones Distritales y las Comisiones Locales de Salud, las Comisiones Regionales y también Locales de Asistencia Social, entre varias otras que integran esta red de participación. Así, este sistema de gestión compartida se constituye de forma abarcadora, tanto desde el punto de vista del gran número de instancias existentes, como por su actuación en la ciudad como un todo, en las regiones y en el ámbito local, más próximo a la población residente, y detenta una organicidad y desempeño que le confieren un papel central en la regulación y control de las políticas y también en la proposición de iniciativas y políticas que serán implementadas en cada área de actuación.

La participación promovida directamente en el ámbito del Presupuesto Participativo cuenta también con el Consejo de Vivienda, con atribuciones relativas a la formulación y seguimiento de la política de vivienda desarrollada por el municipio, así como por el conjunto de definiciones relativas al Presupuesto Participativo de la Vivienda. Esto implica una discusión de los recursos que serán invertidos, así como de las reglas y criterios que serán adoptados en las discusiones públicas con los núcleos organizados de los sin hogar que se beneficiarán de las viviendas que serán construidas por el PPV.

La implantación, en 2006, del Presupuesto Participativo Digital, que destinó recursos específicos para la definición de obras a través de Internet, resultó en la incorporación de nuevos sectores de la ciudad en el proceso de selección ya instituido por el PP Regional y por el PP Vivienda. La selección del conjunto de obras que fueron sometidas a votación contó con la participación de la COMFORÇA. Para cada una de las nueve Regionales, la Prefectura presentó cinco obras de entre las cuales COMFORÇA escogió cuatro, que integraron el conjunto sometido a votación por Internet, sumando 36 obras de las cuales 9 fueron escogidas por la población para ser ejecutadas por la Prefectura, a razón de 1 (una) por Regional.

V. DIMENSIONES DE LA EXPERIENCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE BELO HORIZONTE

A. DIMENSIÓN TERRITORIAL

El Presupuesto Participativo de Belo Horizonte se estructura a partir de una base territorial compuesta por tres niveles de agregación que parten de la división de la ciudad en áreas homogéneas. Estas se componen de 81 Unidades de Planificación – UP, las cuales, a la vez, se aglutinan en 41 Sub-Regiones que se encuentran en los límites de las 9 Administraciones Regionales, conforme el **Cuadro II** más abajo.

Cuadro II

Nombre de la Región Administrativa	Número de Sub - Regiones	Número de UP	Número de Barrios / Vilas
Barreiro	05	08	66
Centro - Sur	03	13	43
Leste	04	09	45
Nordeste	06	08	59
Noroeste	05	10	68
Norte	04	08	50
Oeste	04	07	41
Pampulha	04	10	46
Venda Nova	06	08	47
TOTAL 09	41	81	465

Fuente: SMAPL- PBH

La distribución de los recursos se hace sobre esta base territorial constituida por las UP, tomando en cuenta la población residente y el Índice de Calidad de Vida Urbana – ICVU. Este índice expresa el acceso a la oferta de bienes y servicios urbanos en estas áreas, relacionados con 11 variables que son: abastecimiento, asistencia social, cultura, educación, deportes, vivienda, infraestructura urbana, medio ambiente, salud, seguridad urbana y servicios urbanos. Se tiene entonces una distribución de los recursos en la proporción directa de la población e inversa del ICVU, lo que implica que las áreas más populosas y de menor ICVU sean beneficiarias de mayores recursos.

Este enfoque territorial asegura también, a través de las normas del PP, que al menos una obra sea aprobada por Sub-Región y que haya, como máximo, una indicación por barrio para que se garantice una mejor distribución de las obras, evitándose, así, su concentración en función de posibles factores que influyan en los resultados. Esta característica permitió, además, instituir la Sub-Región Especial, de ICVU más alto, con el fin de incorporar la participación de sectores medios de la población, manteniendo además la lógica de la división de los recursos favorablemente en las áreas más desposeídas. La creación de estas Sub-Regiones derivó de la constatación que los habitantes de estas zonas no participaban o participaban poco y, cuando lo hacían, no conseguían que se aprueben sus demandas. Con el objetivo de considerar las áreas con ICVU más alto, la Prefectura propuso un debate para atribuirles un recurso específico, para que también la población que reside en ellas pudiese plantear sus demandas locales, que también son del orden de la planificación, incluso urbanización o demandas de equipos, Con eso, la incorporación más efectiva de sectores de la población que tampoco participaban en el PP representó una forma de fortalecimiento de la legitimidad del proceso.

Cabe recordar también que la dimensión territorial del PP permitió crear el mecanismo diferenciado de aprobación de las obras en las áreas de intervención del Programa BH Ciudadanía, mencionado anteriormente.

B. DIMENSIÓN PARTICIPATIVA

El proceso del Presupuesto Participativo Regional parte de un amplio llamado a la población para la Asamblea de Apertura de ámbito municipal. Esta fue seguida por Asambleas Regionales, realizadas en dos fases, también abiertas a todos los habitantes, para el levantamiento y la preselección de las obras demandadas. Después de ser inspeccionadas por técnicos de la Prefectura, éstas serán dadas a conocer a todos los delegados y delegadas seleccionados. En esta etapa se realiza la Caravana de las Prioridades, que cumple el objetivo de ayudar a los participantes en la realización de sus elecciones, a través de visitas a las obras preseleccionadas. Luego se realizan los Foros Regionales para escoger las obras y elegir la COMFORÇA – Comisión Regional de Seguimiento y Fiscalización. El proceso se cierra en el Encuentro Municipal con la entrega del Plan de Proyectos al Prefecto por parte de representantes de la COMFORÇA, según el **Cuadro III** que se indica más abajo.

Cuadro III

Dimensión Participativa – PP Regional	
➤	Apertura Municipal
➤	Asambleas Regionales de levantamiento y preselección de obras
➤	Inspección de demandas de obras indicadas por las asambleas
➤	Caravana de Prioridades (visita de Delegados a sitios de obras)
➤	Selección final de obras en Foro Regional
➤	Elección de Comisiones de Seguimiento y Fiscalización – COMFORÇA en Foro Regional
➤	Encuentro Municipal de Prioridades Presupuestarias

Fuente: SMAPL- PBH

A través de este proceso se aprobaron 1184 obras, de las cuales 67,73% son obras de infraestructura y urbanización de *vilas* y *favelas*. Este porcentaje representa hoy un decrecimiento con relación a los primeros años del PP, cuando esta topología de obras representaba el 75% de las escogidas. Como resultado de este cambio de perfil se percibe la ampliación de la participación de las áreas de salud, educación, cultura, deportes y otras, cuyas demandas han surgido de forma creciente y en sentido inverso a las de infraestructura, lo que puede ser tomado como una señal de las mejoras obtenidas a través del PP con relación a estas últimas.

El Presupuesto Participativo de la Vivienda - PPV se estructura de forma diferenciada, dirigida al público específico de los núcleos de vivienda organizados y catastrados por la Secretaria Municipal de la Vivienda, y su organización y procesos decisorios se describen sucintamente en el **Cuadro IV** más abajo.

Cuadro IV

Dimensión Participativa - PP Vivienda	
Etapas	
➤	<u>Consejo Municipal de Vivienda</u> - define cómo se aplicarán los recursos
➤	<u>Foros Regionales</u> - discuten criterios de distribución de los beneficios
➤	<u>Foro Municipal</u> - aplica criterios de distribución de los beneficios y elige la COMFORÇA
➤	<u>Ejecución de obras</u> – gestión pública y autogestión
➤	<u>Trabajo social en invasiones</u>
Actores involucrados	
➤	Gobierno Municipal, Consejo Municipal de Vivienda y Movimiento de los Sin Hogar

Fuente: SMAPL- PBH

El Presupuesto Participativo Digital representa la innovación más importante en el proceso actual y la gran divulgación y movilización en torno a las obras que van a ser escogidas por Internet, así como la gran votación alcanzada en el proceso indican la posibilidad de agregar contingentes cada vez mayores en las decisiones, no solo con relación al PP, sino también con otras políticas implementadas por la Prefectura.

Los resultados de esta participación de más de 350.000 municipios en el PP Regional, además de la alcanzada en el PP Vivienda y los 503.266 votos en el PP Digital, pueden ser vistos a través de las 1184 obras aprobadas, de las cuales 816 están concluidas, 6.068 unidades habitacionales han sido aprobadas y 2183 han sido concluidas, como se aprecia en el **Cuadro V**.

Cuadro V

Topología	Obras	%	
Infraestructura	494	41,72	<u>816</u> Obras concluidas
Urbanización de vila	308	26,01	
Educación	118	9,97	<u>6.068</u> Unidades Habitacionales aprobadas
Salud	123	10,39	
Social	39	3,29	<u>2.183</u> Unidades Habitacionales concluidas
Deporte	47	3,97	
Vivienda	16	1,35	<u>372.785</u> Participantes de 94 a 2007
Cultura	19	1,60	
Medio Ambiente	20	1,69	<u>503.266</u> Votos en el PP-Digital
TOTAL >>>	1184	100,00	

Fuente: SMAPL- PBH

C. DIMENSIÓN FINANCIERA

Las inversiones realizadas a través del Presupuesto Participativo se dan, conforme ya se dijo, en tres espacios distintos de deliberación pública. El primero, el PP Regional, aun con las sistemáticas reformulaciones y actualizaciones procesadas durante estos años, mantiene en lo fundamental el formato original definido en 1993. El otro espacio se refiere a las inversiones en vivienda popular, que se da a través del Presupuesto Participativo de la Vivienda – PPV, instituido en 1996. El tercero se refiere al nuevo espacio creado a través del Presupuesto Participativo Digital que define obras por Internet.

Se tiene así una dimensión financiera moldeada por la distribución de los recursos por Regional, para inversiones en obras y equipos, y por conjuntos habitacionales localizados en diversos puntos de la ciudad, construidos para atender la demanda de vivienda. Esta alcanza el Presupuesto de R\$ 570 millones de recursos aprobados para las obras del PP, conforme el **Cuadro VI** más abajo. Este valor no incluye los recursos para 2007-2008 que serán destinados al PPV, que se encuentra en fase de definición en el Consejo Municipal de Vivienda.

Cuadro VI

PP	REGIONAL	VIVIENDA	DIGITAL	SUBTOTALES
1994	15.361.230,00	No hubo PPV	No hubo PPD	15.361.230,00
1995	18.186.309,00	No hubo PPV	No hubo PPD	18.186.309,00
1996	27.165.470,00	6.000.000,00	No hubo PPD	33.165.470,00
1997	26.948.339,00	7.000.000,00	No hubo PPD	33.948.339,00
1998	15.965.216,00	5.237.562,00	No hubo PPD	21.202.778,00
1999-2000	60.208.600,00	14.000.000,00	No hubo PPD	74.208.600,00
2001-2002	70.873.725,61	16.000.000,00	No hubo PPD	86.873.725,61
2003-2004	74.650.004,00	16.500.000,00	No hubo PPD	91.150.004,00
2005-2006	79.739.621,00	16.500.000,00	No hubo PPD	96.239.621,00
2007-2008	79.586.302,00	discusión pública en 2007	20.250.000,00	99.836302,00
TOTALES	468.684.816,61	81.237.562,00	20.250.000,00	570.172.378,61

Fuente: SMAPL- PBH

Cabe resaltar que los recursos invertidos en las obras que ya fueron concluidas superan en mucho este valor, en vista de gastos extras que normalmente son necesarios para completar los costos reales de su ejecución, como puede observarse en el **Cuadro VII** más abajo.

Cuadro VII

Recursos Invertidos / Obras Concluidas del PP Regional

REGIONAL	OBRAS	RECURSOS		VALOR FINAL	
		FORO	REAJUSTADO	CONTRATO	REAJUSTADO
		(R\$)	(R\$) (*)	(R\$)	(R\$) (*)
Barreiro	89	25.390.483,42	65.779.428,31	40.316.758,67	71.269.108,47
Centro Sur	67	14.185.602,53	39.764.340,11	18.558.129,54	36.974.341,58
Leste	89	16.880.971,29	48.218.565,68	22.456.594,00	50.108.100,18
Nordeste	85	25.196.089,09	65.916.839,63	35.389.872,70	77.566.484,76
Noroeste	96	27.574.647,97	72.632.789,04	39.875.370,67	88.303.387,86
Norte	95	20.132.417,90	53.024.382,91	31.197.360,56	59.186.203,83
Oeste	82	18.176.651,38	50.697.805,17	23.928.158,56	43.135.020,54
Pampulha	65	16.502.483,14	42.401.518,99	26.369.994,16	45.725.574,18
Venda Nova	101	24.400.061,67	62.452.330,20	31.213.054,13	63.971.481,72
TOTAL	769	188.439.408,39	500.888.000,04	269.305.292,99	536.239.703,12

Fuente: SMAPL- PBH

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Con relación a la dimensión institucional del Presupuesto Participativo de Belo Horizonte, el aspecto más importante que vale destacar es que su formulación, formato y funcionamiento cuentan con un sistema de autorregulación, en la medida en que no existen leyes que instituyan o regulen su estructuración y dinámica. Lo que existe son instrumentos creados, a partir de la discusión con la COMFORÇA, que le confieren validez y definen las reglas que deben prevalecer para su funcionamiento. Se destaca el Cuaderno de Metodología, que hace la distribución de los recursos por Sub-Región, presenta el mapa con la asignación de peso para obras en áreas prioritarias para la inclusión urbana y social y el mapa de UP Especiales; el Cuaderno de Directrices que aborda los aspectos técnicos relativos a la elaboración y ejecución de las obras, la legislación y los planes existentes, las directrices salidas de los órganos sectoriales; el Documento de Normas de los Foros Regionales, que estandariza todas las reglas relativas al proceso del PP. Todos son conocidos por la COMFORÇA y por los foros de discusión del PP.

Desde el punto de vista de la estructuración interna, política y administrativa, existe un Grupo Gerencial del Presupuesto Participativo, compuesto por todos los órganos y secretarías de la Prefectura que tiene interfaz con el Presupuesto Participativo, tanto en el área urbana cuanto en el área social. Este es el foro más amplio que reúne, discute y coordina el conjunto de acciones de gobierno relativas al Presupuesto Participativo. Cuenta también con la Coordinación de Participación Popular y Gerencias de PP en la Secretaría Municipal de Planificación, las Gerencias de PP de la Secretaría Municipal de Políticas Urbanas y de las nueve Administraciones Regionales, además de las Gerencias de Presupuesto Participativo de la Vivienda.

E. DIMENSIÓN EXPERIMENTAL DE LA METODOLOGÍA: Desarrollo de la Metodología del ISAVC – Indicador de Condicionantes Socio Ambientales para la Vida en la Ciudad

RESUMEN

En cuanto a los beneficios y la dimensión de la inclusión urbana que el Presupuesto Participativo propicia en la ciudad, el trabajo desarrollado en el ámbito de este proyecto busca exactamente construir algunos instrumentos para comparar el impacto para la población. Es también en este sentido que se propone crear un sistema de indicadores que posibiliten esa evaluación para llegar, conjuntamente con otros instrumentos que serán creados, a una comparación de dónde se aplicaron los recursos, cómo fueron aplicados y cuál fue su impacto, para, con eso, poder reorientar las inversiones que se están haciendo dentro del Presupuesto Participativo.

El desarrollo de la metodología del ISAVC de Belo Horizonte será presentado en dos módulos, a saber:

MÓDULO E.I – Desarrollará una metodología para el análisis de los aspectos cuantitativos del impacto de las obras del Presupuesto Participativo, midiendo las poblaciones beneficiadas por la proximidad de las obras, con énfasis en el aspecto de la cobertura de los beneficios.

MÓDULO E.II – Desarrollará una metodología para el análisis de los aspectos cualitativos del impacto de las obras del Presupuesto Participativo, identificando las poblaciones beneficiadas, con énfasis en los aspectos de relevancia social e inversión de prioridades.

MÓDULO E.I

Introducción

La Prefectura de Belo Horizonte ha contemplado en sus acciones uno de los principales pilares de la reforma administrativa implementada a partir del año de 2001. Se trata de la intersectorialidad, que puede ser entendida como planificación, ejecución y sincronización de las intervenciones sectoriales para la producción del espacio urbano en su sentido amplio. Dentro de esa visión, los grandes programas sociales de desarrollo urbano de la Prefectura deben interactuar, potenciando las acciones sectoriales preconizadas en ellos. Para efectos de una planificación integrada, se vuelve menester conocer no solo los escenarios urbanos, sino también, y principalmente, los escenarios sociales. Si, por un lado, el poder público subdivide la ciudad en regionales administrativas y áreas de planificación, tomándolas como unidades territoriales de análisis y planificación estratégica; la desigualdad social, a la vez, subdivide el espacio urbano en áreas de inclusión y áreas de exclusión social. Por esa razón, una discusión sobre cómo las acciones del gobierno pueden producir un equilibrio social positivo merece un estudio más profundo, y éste pasa por la cuestión de la territorialidad.

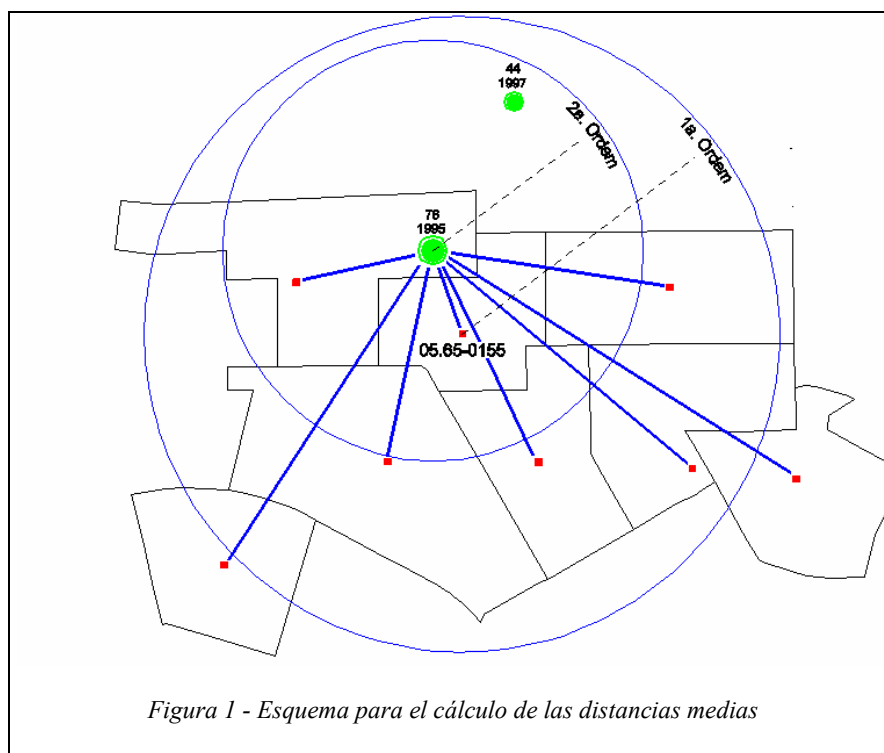
E.I.1. Una Cuestión de Territorialidad

Como se indicó más arriba, la profundización de la discusión se refiere al aspecto de la territorialidad. Maurício Borges Lemos, en un artículo en la revista Política Social **(1)**, define lo urbano como la síntesis de una diversidad de bienes y servicios, y vida urbana como la accesibilidad a esa diversidad de bienes y servicios. En ese artículo, el ex-Secretario de Planificación de Belo Horizonte afirma: “*lo urbano es la síntesis de lo diverso, la síntesis del acceso a cosas muy diferenciadas*”. Nos gustaría aquí adicionar una tercera definición, además de las establecidas para urbano y vida urbana, que es la vida ciudadana como siendo una apropiación de espacio físico, territorial y cultural de la ciudad que en ella habitan. Por qué esa dimensión cultural? Porque la ciudad no existe sin las personas que en ella habitan y siendo así, esa dimensión cultural y profunda es indispensable para comprendernos como una ciudad evolucionada en el espacio y en el tiempo. Se deduce entonces, que un balance social positivo depende de la integridad de ese modelo. Esto nos lleva a una reflexión sobre algunos aspectos como la expansividad de algunas áreas prioritarias para la inclusión social teniendo el ICVU – Índice de Calidad de la Vida Urbana **(2)** - como vector de expansión, y el aislamiento de algunas “pequeñas” manchas prioritarias de inclusión social en términos del escenario urbano del entorno inmediato. Este es el verdadero aspecto de la territorialidad, pues tenemos las dos dimensiones del problema social, siendo la primera una dimensión “horizontal” que connota la accesibilidad limitada por lo físico, o sea, distancia y ausencia de equipos urbanos; y la segunda, una dimensión “vertical” que connota la accesibilidad limitada por lo lógico, no lo físico, y que puede ser entendida como segregación social en su sentido profundo. Esa última dimensión, que se aplica a las “pequeñas” áreas de exclusión social incrustadas en lo urbano, sugiere acciones que apuntan al rescate de la ciudadanía de poblaciones que no tienen acceso a los bienes, servicios y equipos urbanos próximos a sus viviendas. No requieren, por lo tanto, grandes intervenciones en lo urbano. La otra dimensión, que en principio se aplica a las manchas prioritarias de inclusión social con dimensiones mayores, muchas de las cuales están inmersas en manchas también mayores con bajos índices de calidad de vida urbana, sugiere acciones combinadas que apuntan al rescate de la ciudadanía de las poblaciones que las ocupan, en la dimensión vertical, y apuntan a la dotación del espacio urbano interno y adyacente con equipos y medios de acceso a una diversidad de bienes y servicios en la dimensión horizontal. Como se puede desprender del método desarrollado en este trabajo, los análisis contemplan esas dos dimensiones, permitiendo al planificador percibir las condicionantes para el establecimiento de acciones integradas,

pero, también, ponderar sobre las demandas sectoriales en la construcción de modelos de desarrollo urbano más equilibrados y comprometidos con las políticas sociales.

E.I.2. Accesibilidad / Provisión de Bienes y Servicios

También con respecto a la cuestión de la **territorialidad**, y entendiendo el concepto de *urbano* como accesibilidad a una diversidad de bienes y servicios, podemos construir un indicador sintético de la accesibilidad/percepción para las obras del Presupuesto Participativo por parte de las poblaciones adyacentes, y ponderar sobre los aspectos de la cobertura de estas obras, basados en los contingentes poblacionales cercanos y de su relevancia social, considerando los perfiles socioeconómicos de aquellas poblaciones. Puesto como un indicador “espacial”, se propone construirlo a partir de las distancias medias que debe recorrer cada grupo socioeconómico para alcanzar centros de producción de servicios y/o recibir los beneficios de las obras del Presupuesto Participativo. Esos grupos socioeconómicos, por muchas razones, son los sectores censatarios del IBGE, que pueden estar total o parcialmente contenidos en un recorte del espacio que define una región. Una de las razones para escoger a los sectores censatarios como unidades territoriales de análisis es la facilidad para agregar datos relativos a la densidad demográfica y a la socioeconomía de las poblaciones beneficiadas, permitiendo contemplar los aspectos ya mencionados de **cobertura** y **relevancia social** de las obras. En una aproximación de primer orden, la distancia del centro de la unidad territorial al equipo urbano u obra más próxima, conforme se indica en la Figura 1, define la distancia media o *impedancia* para que ese grupo socioeconómico reciba el beneficio. En una aproximación de segundo orden, la proximidad de otras obras permitirá un análisis conjunto de los beneficios, cuya diversidad, en síntesis, constituirá el concepto mismo de lo *urbano*, remitiendo al importante aspecto de la **intersectorialidad**.



Con relación al componente de la *percepción*, se propone **reflexionar** sobre la eficacia del PP como un agente de inversión de prioridades en la reducción de las desigualdades detectadas a partir del análisis de los diferenciales intraurbanos connotados por la ausencia de factores condicionantes de la

calidad de vida urbana, como acceso a ingresos, a vivienda, a servicios de saneamiento básico y otros servicios de la red pública, como salud, educación, seguridad y esparcimiento; con notables reflejos en las variables sociales, como mortalidad infantil, pobreza, analfabetismo, violencia urbana, enfermedades endémicas etc. Esa reflexión será estudiada en el MÓDULO II.

El modelo conceptual presentado se basa en dos premisas, no excluyentes, que son:

Primera: las ciudades se expanden radialmente, a partir de núcleos poblacionales consolidados, hacia sus respectivas periferias. Esos núcleos actúan como polos de atracción en función de la oferta de una diversidad de bienes, servicios y equipos urbanos. Ese raciocinio sigue el modelo de la termodinámica clásica para la transformación de fases en soluciones supersaturadas, según la cual el equilibrio dinámico se impone a través del crecimiento de la nueva fase, en detrimento de la anterior. El análogo de la solución supersaturada está en la gran ciudad y en sus demandas de infraestructura, vivienda y oferta de empleo, induciendo los procesos de transformación y reordenación del espacio urbano. A la vez, el análogo de la temperatura está en el desarrollo económico de la ciudad, que actúa como principal inductor de las transformaciones del tejido social y urbano.

Segunda: los proyectos del PP convergen hacia esos núcleos en razón directa con la aplicación de los criterios de relevancia social, que mide la exclusión social por la carencia de bienes, servicios y equipos urbanos; y de cobertura de los beneficios, que mide la representatividad de los polos generadores de demandas, y que acabará por reflejar la densidad demográfica local.

Tercera: la acentuada desigualdad en la distribución de renta en el acceso a los servicios de salud, saneamiento básico, educación y otros factores determinantes de la calidad de vida urbana, demostrada a través de las profundas diferencias es el riesgo de la muerte de los diversos estratos sociales (3, 4) y de otras variables sociales como la pobreza, el analfabetismo y la violencia.

Si esas premisas son correctas, la función de distribución de las poblaciones en el entorno de los proyectos del PP deberá seguir el comportamiento de una función probabilística continua, de asimetría positiva, cuyas derivadas se anulan en los límites de la ciudad, integrando toda su población, o sea: $\int f(x) dx = 1$. En estos núcleos se denotan los diferenciales para los indicadores intraurbanos de calidad de vida, ocultos en las medias regionales, barriales o municipales. Esas diferencias, a lo largo de los muchos años de intervenciones del PP, presentarán una notable atenuación de sus factores, revelando los efectos de las inversiones prioritarias promovidas por el PP.

E.I.3. Presentación Parcial de Algunos Resultados

Conforme lo ilustra la Figura 2, no solamente se comprueba la premisa del modelo de expansión de las ciudades, sino que se evidencia la aseveración de los criterios del PP a lo largo de sus más de diez años en la ciudad de Belo Horizonte. Esos criterios garantizan no solo la supresión de carencias en áreas de exclusión social, que puede ser vista a partir del perfil de ingresos de las poblaciones más próximas a las obras (Figura 4); sino la igualdad en la distribución espacial de los proyectos, que están presentes en todos los grandes núcleos de consolidación poblacional de la ciudad, que se denota en la suavidad de la curva de la Figura 2 y se ilustra en el recorte regional de la Figura 5. Se analizan datos del censo demográfico del IBGE 2000, teniendo como referencia el censo de población del IBGE de 1996. La comparación directa de las curvas de distribución de las poblaciones de 2000 y de 1996 muestra una tasa de crecimiento de la cobertura de los beneficios de las obras del PP superior al crecimiento de la población total de la ciudad, confirmando que el PP es un instrumento democrático y eficaz en la

universalización de los beneficios aportados a la población. Por otro lado, en la Figura 3 se confirma en la forma derivada de la función de distribución la expectativa de una asimetría positiva, confirmando las aseveraciones iniciales y la aseveración de los criterios del PP.

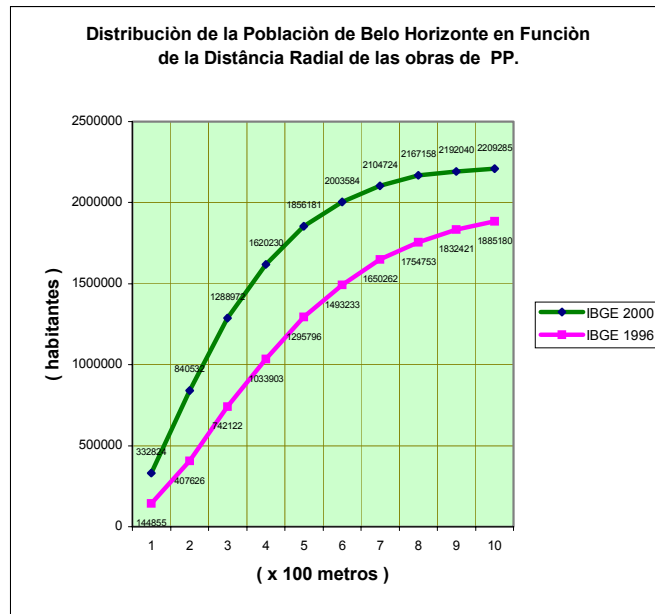


Figura 2 – Interpolación de las poblaciones totalizadas cada 100 metros

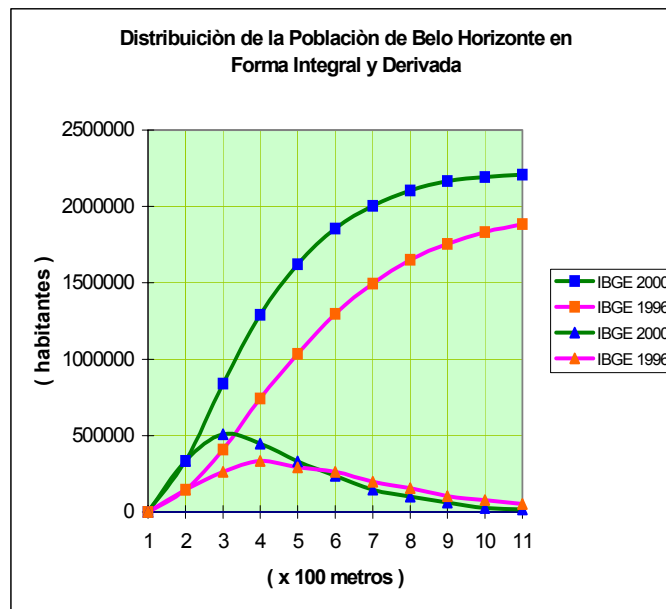


Figura 3 – Interpolación de las poblaciones totalizadas cada 100 metros en forma derivada

Las informaciones del **Bloque 1** de la Figura 4 corresponden, respectivamente, a la nota de ICVU, el fragmento incluido en el sector (en %), la población, la densidad demográfica y la identificación de los sectores censatarios que están más cerca de esa obra. Las del **Bloque 2** corresponden a la relación de obras próximas a la obra resaltada, el año de la primera obra de la relación, la distancia media entre las obras y los sectores censatarios más próximos, el tipo de obra y la Regional Administrativa. Las del **Bloque 3** corresponden al perfil de ingresos de los jefes de hogar incluidos en esos sectores censatarios. De acuerdo con el censo 2000 del IBGE, la Franja 1 corresponde a 0 – 0.5 SM, la Franja 2 a 0.5 – 1 SM, la Franja 3 a 1 – 2 SM, la Franja 4 a 2 – 3 SM, la Franja 5 a 3 – 5 SM, la Franja 6 a 5 – 10 SM, la Franja 7 a 10 – 15 SM, la Franja 8 a 15 – 20 SM, la Franja 9 a más de 20 SM y la Franja 10 al ingreso 0 (cero), donde SM es un salario mínimo.

Son consideraciones importantes:

1. *En relación con los mapas, se puede desprender directamente:*

- Áreas contempladas por primera vez en una obra del PP;
- Áreas no contempladas por el PP en ejecución, pero contempladas por obras anteriores;
- Áreas con gran concentración de obras del PP;
- Áreas nunca contempladas por las obras.

2. *Con relación a la plantilla, podemos manipularla de varias formas, a saber:*

- Al ordenarla por la columna del número de la obra, tenemos un agrupamiento de los sectores censatarios más próximos de una obra, permitiendo deducir las poblaciones beneficiadas no solo en términos cuantitativos sino cualitativos (perfil de ingresos, prioridad para inclusión social, escolaridad, etc.)
- Al ordenarla por la columna de la distancia media para las obras, podremos cuantificar y clasificar las poblaciones por su proximidad al beneficio, por ejemplo, muy próximo, próximo o relativamente próximo. Los datos de entrevistas en el campo pueden confirmar esa percepción.
- Al ordenarla por la columna de la población podremos, a través de una relación con las distancias, identificar las obras que beneficiarán a un mayor contingente poblacional.
- Al ordenarla por la columna de la topología de las obras, se podrán establecer criterios diferenciados para evaluar la percepción de los beneficios (en función de la distancia) de acuerdo con la temática (salud, educación, infraestructura, urbanización de *vilas* y *favelas*, etc.)

3279	100	714	206 05,65-0215
6543	100	623	370 05,65-0213
1337			

Bloque 1

37/51-1997U/52-1997I/69-1999U	1998	73	Urbanização de Vilas	Noroeste
37/51-1997U/52-1997I/69-1999U	1998	218	Urbanização de Vilas	Noroeste

Bloque 2

2	43	65	26	11	5	2	0	0	20
0	38	68	32	17	1	0	0	1	7
2	81	133	58	28	6	2	0	1	27

Bloque 3

3279	100	714	206 05,65-0215	37/51-1997U/52-1997I/69-1999U	1998	73	Urbanização de Vilas	Noroeste	2	43	65	26	11	5	2	0	0	20	
6543	100	623	370 05,65-0213	37/51-1997U/52-1997I/69-1999U	1998	218	Urbanização de Vilas	Noroeste	0	38	68	32	17	1	0	0	0	1	7
1337										2	81	133	58	28	6	2	0	1	27

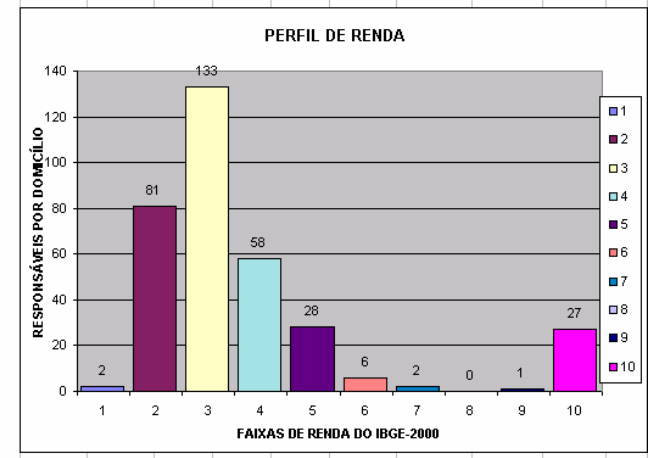
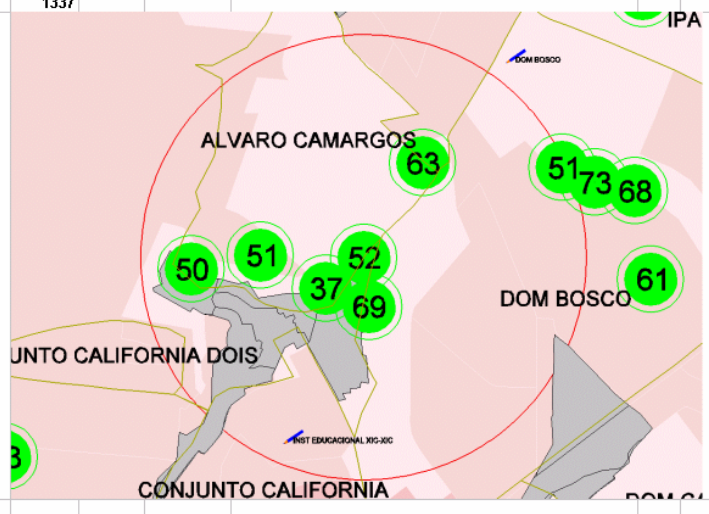
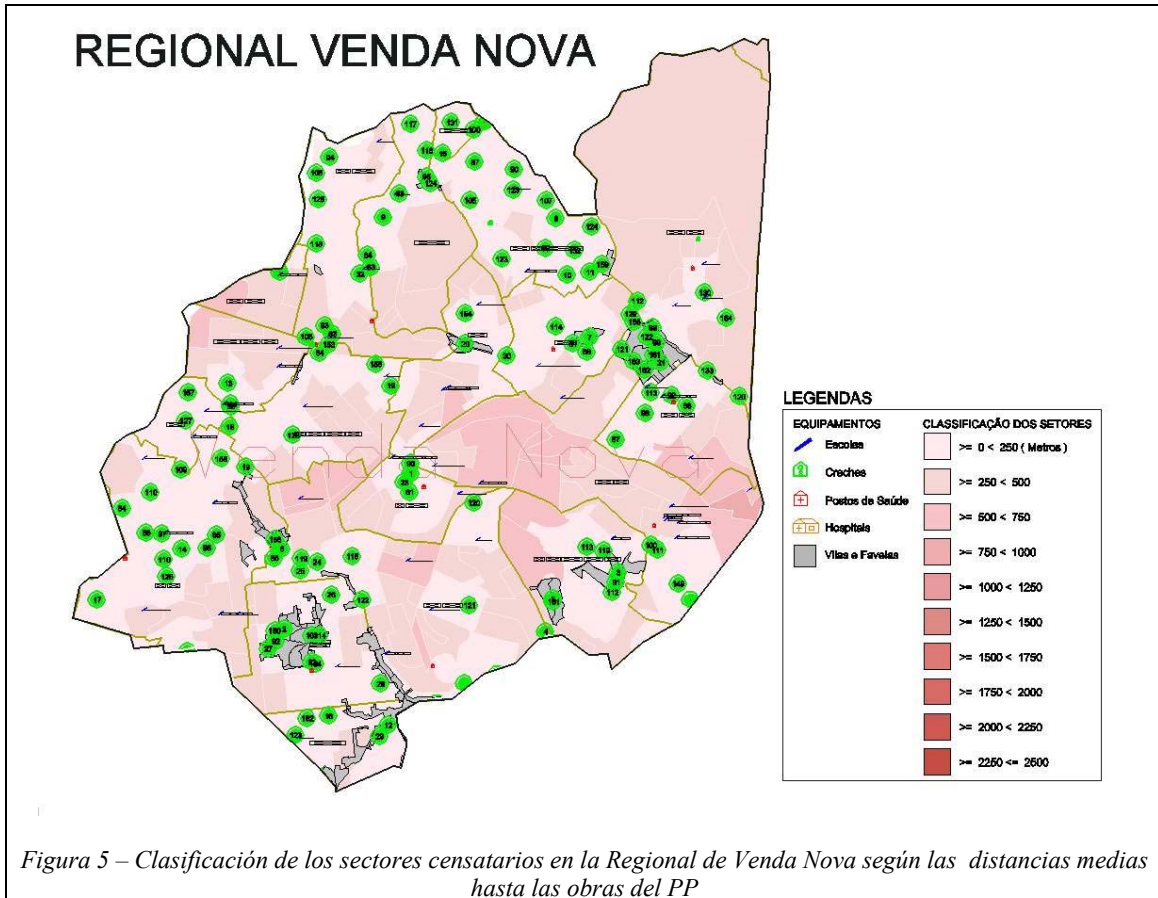


Figura 4 – Recorte del relatorio para la obra 52 del PP-97 en la Regional Noroeste

La figura 5 muestra la clasificación de los sectores censatarios según las distancias medias hasta las obras. Se presenta también informaciones sobre escuelas, puestos de salud, hospitales, guarderías, áreas de vilas y favelas y límites de barrios.



E.I.4. Conclusión Preliminar

Como se puede comprobar, los programas de la Prefectura de Belo Horizonte vistos desde la óptica de la territorialidad podrán, estratégicamente, volverse propulsores de acciones integradas en áreas de gran interés para las políticas de desarrollo urbano y social de la ciudad. Una obra de Presupuesto Participativo no cae en un bacío urbano ni en un bacío de acciones de poder público, ocurriendo siempre en lugares donde ellos ya actúan o planean actuar. La metodología presentada aquí se propone para la instrumentalización de esa planificación estratégica, transformando la planificación en una oportunidad para la reafirmación de los preceptos de la reforma administrativa y del proyecto de gobierno de la Prefectura de Belo Horizonte, que tiene como uno de sus ejes el compromiso con la inclusión social de amplios contingentes poblacionales.

MÓDULO E.II

Introducción

La elaboración del Manual Metodológico del estudio de caso de Belo Horizonte, enfocando la aplicación de una metodología para contrastar el impacto de las obras del Presupuesto Participativo con base en los conceptos de “Relevancia Social” y “Cobertura” de los beneficios, tiene como objetivo general contribuir al perfeccionamiento de prácticas que promueven el desarrollo urbano y social de las ciudades, utilizando instrumentos de planificación territorial articulados a los procedimientos del Presupuesto Participativo. Específicamente, se busca construir una metodología para el monitoreo de los procesos de inversión de prioridades en las inversiones públicas en su conjunto, siendo el PP un gran articulador de otras políticas sectoriales. Los pasos para la elaboración del estudio que se presenta siguen las recomendaciones de las metodologías del CRC – Citizen Report Card y del CSC – Community Score Card (5,6), dos metodologías participativas de evaluación de los servicios, gobernabilidad y gestión pública desarrolladas por la Public Affairs Foundation (PAF), de Samuel Paul, en la India, y adoptadas por el Banco Mundial. Estos pasos son:

- 1. Definir las políticas o programas que serán evaluados:** el Presupuesto Participativo de Belo Horizonte funciona como un articulador de diversas políticas sectoriales que, aun contando con recursos presupuestarios propios, acaban por encontrar en el proceso del PP una forma participativa de evaluación del desempeño de esas políticas. Esto se da a partir de las demandas generadas para mejorar servicios esenciales, así como para solucionar la falta de infraestructura y otros equipos urbanos necesarios para la generación de esos bienes y servicios. Entonces, una evaluación del desempeño del PP como agente articulador de otras políticas sectoriales pasa por la ponderación de las variables manifiestas que las representan, en un andamio único, sugiriendo el empleo de técnicas de análisis multivariado para el establecimiento de las correlaciones que sabemos existen de antemano.
- 2. Identificar el proyecto y los actores:** una vez que se conocen las políticas y programas que serán evaluados, un paso importante es identificar los actores que estarán involucrados en el estudio y las dimensiones que los representan. ¿Quién (actor) responde por el Qué (dimensión)? La credibilidad del estudio depende de esto.
- 3. Proyecto de cuestionario / Selección de variables:** este aspecto es crítico y debe ser idealizado para hacer el conjunto de variables lo bastante simples para que puedan ser respondidas, pero suficientemente representativo para cubrir todas las dimensiones clave del estudio. Aquí, errar por exceso puede ser tan malo como hacerlo por omisión.
- 4. Selección de la muestra:** un cuidadoso levantamiento demográfico es crítico en el proceso de selección de la muestra apropiada y su tamaño ideal. Como la base de nuestro análisis es territorial, la apropiación de la muestra que sería la unidad territorial de análisis ideal considera las inadecuaciones de las subdivisiones de la geopolítica y de la cultura popular local. En cuanto al tamaño de la muestra, ninguno de los extremos es interesante, y son: a) un número reducido de entrevistados hace que el modelo sea poco sensible a los problemas más localizados; b) muchos entrevistados hace que el modelo sea excesivamente sensible, perdiéndose la visión del conjunto de la ciudad.
- 5. Captura de información:** se necesita precaución para sensibilizar a los que realizan los trabajos de captura de la información y a los que producen información relacionada con el proceso. El error humano en la manipulación de los datos puede volverse difícil de detectar en un proceso como éste.
- 6. Análisis de datos:** esto implica la compilación y análisis de los datos existentes, incluyendo el tratamiento de datos faltantes y/o medidos fuera de los patrones.

7. **Diseminación de resultados:** éste es el principal componente del trabajo y necesita ser comprendido con las debidas consideraciones de las relaciones de poder, de la economía política y de las restricciones económicas de la situación.
8. **Institucionalización:** una vez que el modelo se ha revelado útil, algunas precauciones son necesarias para institucionalizar el proceso de proveer las bases de información de actualizaciones periódicas compatibles con el ciclo de los programas evaluados.

Definiciones

Tomando el concepto de lo urbano como el acceso a una diversidad de bienes y servicios, denotando calidad de vida, el ISAVC se propone como un indicador supraurbano que tiene como puntal sus aplicaciones en la ciudad como un todo. Así, la ausencia de esas condicionantes de calidad de vida caracteriza la exclusión urbana tanto en la dimensión socioeconómica como en la dimensión físico-territorial-ambiental, y por ende no hay calidad de vida en la ciudad. El complejo de interrelaciones entre esas condicionantes impone la necesidad de adoptar una técnica de análisis multivariado, entendido así cuando las variables en estudio son aleatorias e interrelacionadas de manera que sus diferentes efectos no pueden ser significativamente interpretados de forma aislada. En nuestro caso, optamos por los métodos del Análisis Factorial de los componentes principales y de los factores comunes, por ser un método estadístico que analiza las interrelaciones entre un gran número de variables y explica esas variables en términos de sus dimensiones latentes comunes (factores).

E.II.1. La Apropiación Territorial de la Ciudad por el Poder Público

La ciudad de Belo Horizonte se subdivide en 9 (nueve) Regionales Administrativas, 41 (cuarenta y un) Sub-Regiones, 81 (ochenta y un) UP - Unidades de Planificación, 86 (ochenta y seis) Cuencas Hidrográficas Elementales, 256 (doscientas cincuenta y seis) Subcuencas Hidrográficas, 500 (quinientos) Barrios Populares y 2.562 (dos mil quinientos sesenta y dos) Sectores censatarios. Esto sin contar los Distritos Sanitarios (SLU), Áreas de Cobertura (Salud), Distritos (Copasa) y otras divisiones político - administrativas.

Esto nos da una idea de cuán difícil se vuelve la articulación de las políticas sectoriales y, consecuentemente, la apropiación de la información concerniente a la ejecución de esas políticas para efectos de una planificación integrada. No obstante, con base en las experiencias pasadas y de acuerdo con el estudio que se propone, algunas consideraciones se vuelven muy necesarias:

- Hasta el nivel de las Cuencas Hidrográficas (86 divisiones), se entiende que las unidades territoriales son todavía demasiado grandes para efectos del análisis de los diferenciales intraurbanos, entendidos aquí como los factores condicionantes de la calidad de vida en la ciudad. En este nivel, el modelo se vuelve insensible a los problemas localizados, ocultándolos en las medias espaciales;
- En el otro extremo tenemos los Sectores censatarios del IBGE (2.562 divisiones), excesivos en número para proceder al tipo de análisis estadístico propuesto, configurando una muestra súper dimensionada, haciendo que el modelo sea excesivamente sensible, esto es, donde efectos cada vez menores se vuelven estadísticamente significantes (7). En esta condición también se pueden colocar los Barrios (500 divisiones) que también acumulan la notable restricción de no constituir una unidad técnica de análisis;
- todo apunta a las Subcuencas (256 divisiones), las cuales consubstancian un tamaño de muestra adecuado para el método propuesto, además de representar una excelente base de informaciones originarias del PMS – Plan Municipal de Saneamiento, como se verá a continuación.

E.II.2. Selección de Variables

Tomada la decisión de cuales unidades territoriales usar, procedimos a seleccionar las variables que serían consideradas en la primera aproximación de un modelo que busca contemplar las principales dimensiones del Presupuesto Participativo de Belo Horizonte, a saber: la dimensión urbana, la dimensión social, la dimensión de planificación, la dimensión participativa y la dimensión financiera. En esta etapa, se deben seguir algunas recomendaciones para la adecuación del método de análisis factorial:

1. El investigador debe saber cómo las variables están interrelacionadas para mejor interpretar los resultados;
2. La calidad y el significado de los factores determinados reflejan las estructuras conceptuales de las variables incluidas en el análisis;
3. Se debe desarrollar un modelo conceptual que evite la omisión de una variable predictora crítica, así como la inserción indiscriminada de variables, esperando que la técnica “revele” las variables relevantes. En primer lugar, porque las variables irrelevantes pueden aumentar el ajuste de los datos de la muestra, pero los vuelve menos generalizables. En segundo lugar, las variables irrelevantes, aunque no afectan las estimaciones de las variables relevantes, pueden ocultar los verdaderos efectos, en razón de la multicolinearidad. Por esta razón, incluir indiscriminadamente variables conceptualmente irrelevantes puede provocar varios efectos indeseables, aunque esas variables adicionales no influyan directamente en los resultados del modelo.

En una primera aproximación, se escogieron las siguientes Variables:

Tabla 1 - Conjunto de Variables del Análisis

VARIABLE	DESCRIPCIÓN	ORIGEN	DIMENSIÓN
ICE	Índice de Recolección de Aguas Servidas	PBH / COPASA	Urbana
ICL	Índice de Recolección de Basura.	SLU	Urbana
CHEFES2SM	Grupo de jefes de hogar con ingresos menores o iguales a 2(Dos) SM	IBGE	Social
CHEFES3AE	Grupo de jefes de hogar con 3 años de educación o menos	IBGE	Social
PARC_PGE	Grupo del área de la subcuenca cubierta por PGE – Planes globales específicos	URBEL	Planificación
OBRAS_TODAS	Total de Proyectos del PP en subcuenca.	SMPL	Participativa
OBRAS_1000	Obras del PP por mil habitantes	SMPL	Participativa
INVERSIÓN	Valores aprobados y actualizados para las obras del PP	SMURBE	financiera
PARC_POP_18_24	Grupo poblacional entre 18 y 24 años	IBGE	Social
DENSIDAD	Densidad demográfica	IBGE	Urbana

El conjunto de datos inicial quedó con el siguiente aspecto:

CUENCA	SUBCUENCA	ICE	ICL	PRIPMS	CH_2SM	CH_3AE	P_PGE	OBRAS	INVERSIÓN
Córr. MenSá(Cardoso)	4112201	0,24	0,56	2,00	0,75	0,46	0,75	24	14.384.707,53
Córrego Olaria (Taquaril)	4113100	0,23	0,62	15,00	0,75	0,41	0,48	17	9.494.213,70
Piteiras	4111401	0,90	0,73	20,00	0,63	0,37	0,28	24	14.304.980,04
Leitão	4111605	0,51	0,73	1,00	0,52	0,32	0,58	7	3.210.111,36
Leitão	4111604	0,57	0,68	28,00	0,64	0,40	0,30	9	4.706.549,19
Córr.Freitas(Av.StaTereza)	4112900	0,54	0,71	14,00	0,65	0,33	0,36	9	5.208.474,18
Av.Andradas (Vera Cruz)	4110018	0,44	0,67	13,00	0,65	0,33	0,48	2	819.407,00
Av. Estrela de Belém	4130002	0,87	0,98	201,00	0,59	0,29	0,16	23	21.970.626,45
Embaúbas	4110900	0,73	0,75	91,00	0,60	0,33	0,29	13	8.534.613,80
Córrego del Nado	4140202	0,66	0,90	9,00	0,65	0,36	0,41	9	4.714.828,24

E.II.3. Por Qué el Análisis Factorial

Ciertos conceptos, como la exclusión social y urbana, no son bien definidos debido a la diversidad de escenarios presentados por las ciudades. No siendo directamente observables, esos conceptos son frecuentemente llamados variables latentes y se espera que sus efectos se revelen a través de las variables manifiestas. El método más conocido para investigar la dependencia de un conjunto de variables manifiestas en relación con un número menor de variables latentes es el denominado análisis factorial.

El análisis factorial puede identificar la estructura subyacente de un conjunto de una matriz de datos, así como proporcionar un proceso para la reducción de los datos. En términos generales, el análisis factorial aborda el problema de analizar la estructura de las interrelaciones (correlaciones) entre un gran número de variables, definiendo un conjunto de dimensiones latentes comunes llamadas factores, y determinando el grado en que cada variable es explicada por cada factor (7). En nuestro caso, el principal objetivo es la reducción de los datos y eso presupone que exista algún orden latente en los datos analizados. La reducción a los factores principales favorece mucho la retroacción a los períodos anteriores, reduciendo sobremanera la necesidad de datos para analizar ña evolución de los indicadores.

E.II.4. Examen Visual de la Matriz de Correlación

Aquellas variables que no aumentan significativamente ningún factor o que presentan comunalidades muy bajas deben ser ignoradas o eliminadas. Ignorar una variable puede ser apropiado si el objetivo es solo la reducción de los datos. Eliminar la variable puede ser apropiado cuando ésta es de menor importancia para el objetivo del estudio o cuando presenta un valor de comunalidad muy bajo. Cuando se elimina una o más variables, el conjunto de datos debe ser procesado nuevamente.

En esa primera aproximación, las variables **PARC_POP_18_24** e **OBRAS_1000** presentan comunalidades de 0,139 (inaceptables) y 0,422 (bajas), respectivamente. Esas variables, conforme se observa en la matriz de correlaciones, también presentan cargas factoriales insignificantes para el conjunto de factores presentados, sugiriendo su eliminación en la secuencia del estudio. La primera, **PARC_POP_18_24**, que representa la población que llega al mercado de trabajo, por no guardar correlación significativa con las demás dimensiones en análisis. La segunda, **OBRAS_1000**, hipotéticamente representativa de la dimensión participativa, parece no reflejar esa dimensión. Otra

variable que se encuadra en esas consideraciones es la DENSIDAD. Su comunalidad 0,692 (razonable) no justifica su permanencia, en vista de las mediocres cargas factoriales que presenta para el conjunto de factores. Su valor de MSA (Medida de la Adecuación de la Muestra) = 0,546 es considerado malo. Esa medida va de 0 – 1, alcanzando el valor 1 cuando cada variable es perfectamente prevista sin error por las otras variables (7). En este sentido, la DENSIDAD demográfica presenta un aspecto contradictorio: aunque presenta altos valores comúnmente en áreas de *vilas* y *favelas*, en áreas centrales verticalizadas sus valores son igualmente altos, no estando necesariamente correlacionada con factores de exclusión urbana y social.

Procedimos entonces a eliminar esas variables, lo que resultó en una nueva matriz de correlación reducida, conforme aparece más abajo.

Matriz de Correlación Original

Correlación	ICE	ICL	CHEFES2SM	CHEFES3AE	PARC_PGE	OBRAS_TODAS	OBRAS_1000	INVERSIÓN	POP_18_24	DENSIDAD
ICE	1,000	,550	-,395	-,429	-,519	-,256	-,134	-,193	-,116	-,032
ICL	,550	1,000	-,434	-,510	-,731	-,348	-,123	-,272	-,206	-,205
CHEFES2SM	-,395	-,434	1,000	,960	,378	,344	,275	,351	,287	-,097
CHEFES3AE	-,429	-,510	,960	1,000	,442	,366	,315	,357	,295	-,056
PARC_PGE	-,519	-,731	,378	,442	1,000	,452	,078	,360	,138	,463
OBRAS_TODAS	-,256	-,348	,344	,366	,452	1,000	,232	,894	,146	,253
OBRAS_1000	-,134	-,123	,275	,315	,078	,232	1,000	,180	,043	-,188
INVERSIÓN	-,193	-,272	,351	,357	,360	,894	,180	1,000	,153	,196
PARC_POP_18_24	-,116	-,206	,287	,295	,138	,146	,043	,153	1,000	,063
DENSIDAD	-,032	-,205	-,097	-,056	,463	,253	-,188	,196	,063	1,000

Determinante = ,001

Comunalidades

	Inicial	Extracción
ICE	1,000	,559
ICL	1,000	,744
CHEFES2SM	1,000	,819
CHEFES3AE	1,000	,859
PARC_PGE	1,000	,825
OBRAS_TODAS	1,000	,922
OBRAS_1000	1,000	,422
INVERSIÓN	1,000	,905
PARC_POP_18_24	1,000	,139
DENSIDAD	1,000	,692

Matriz de Correlación Reducida

Correlación	ICE	ICL	CHEFES2SM	CHEFES3AE	PARC_PGE	OBRAS_TODAS	INVERSIÓN
ICE	1,000	,551	-,397	-,431	-,519	-,257	-,194
ICL	,551	1,000	-,435	-,510	-,731	-,349	-,273
CHEFES2SM	-,397	-,435	1,000	,961	,378	,346	,353
CHEFES3AE	-,431	-,510	,961	1,000	,442	,368	,359
PARC_PGE	-,519	-,731	,378	,442	1,000	,452	,361
OBRAS_TODAS	-,257	-,349	,346	,368	,452	1,000	,894
INVERSIÓN	-,194	-,273	,353	,359	,361	,894	1,000

Determinante = ,002

E.II.5. Significado de las Cargas Factoriales

Significado Práctico

Se considera que los valores de las cargas factoriales poseen los siguientes significados prácticos:

Valor de la Carga	Significado Práctico
> +- 0.30	Nivel Mínimo
> +- 0.40	Importante
> +- 0.50	Posee Significado Práctico

El cuadrado de las cargas factoriales representa la cuantía de la variación total de la variable explicada por el factor; esto es, la carga factorial de la variable **OBRAS_TODAS** = **-0.257** refleja que apenas **6,6%** de la variación total de la grandeza (**OBRAS_TODAS**) es explicada por el factor **ICE** – Índice de Recolección de Aguas Servidas. Así, la carga factorial debe exceder 0.70 para que el factor explique el 50% de la variación total de dicha variable. En nuestro estudio, tenemos el siguiente cuadro para las mayores cargas factoriales observadas para algunas de las variables en estudio:

Tabla 2 - Significado Práctico de las Cargas factoriales Observadas para Algunas Variables

Descripción	Valor	(Valor) ²	Significado
Carga de la variable ingresos en el factor escolaridad	0.961	0.923	92% de la variación total de la variable ingresos CHEFES2SM – ingresos del jefe de hogar igual o menor a 2 salarios mínimos – se explica por el factor CHEFES3AE (baja escolaridad).
Carga de la variable inversión en el factor obras del PP	0.894	0.799	80% de la variación de la INVERSIÓN se explica por el factor OBRAS_TODAS (existencia de obras del PP).
Carga de la variable recolección de basura en el factor Planes Globales	0.731	0.518	52% de la variación del ICL – índice de recolección de basura se explica por el factor PARC_PGE (grupo de la cuenca que tiene un Plan Global Específico).
Carga de la variable recolección de aguas servidas en el factor recolección de basura	0.551	0.303	30% de la variación del ICE – índice de recolección de aguas servidas se explica por el factor ICL – índice de recolección de basura.

Significado Estadístico

En términos del significado estadístico, podemos trabajar en dos dimensiones: tamaño de la muestra y número de variables. Así, se considera la siguiente tabla de significado de las cargas en función del tamaño de la muestra.

Valor de la Carga	tamaño de la muestra (respondientes)
0.30	350
0.35	250
0.40	200
0.45	150
0.50	120
0.55	100
0.60	85
0.65	70
0.70	60
0.75	50

En nuestro estudio, estamos trabajando con una muestra de 256 subcuencas hidrográficas, sugiriendo que los valores de las cargas factoriales > 0.350 tienen significado estadístico (7).

El número de variables en análisis también es importante en el significado de las cargas, guardando la siguiente relación:

> Número de variables < valor de las cargas significantes

E.II.6. Análisis de Componentes

La matriz general de correlación se transforma por medio de la estimación de un modelo factorial para la obtención de una matriz factorial. Las cargas factoriales de cada variable en los factores son interpretadas para identificar la estructura latente de las variables. De forma general, cuanto mayor el número de factores extraídos, mejor será el ajuste y mayor será el porcentaje de la variación del dato explicado por la solución factorial. Sin embargo, cuanto mayor es el número de factores extraídos, menor será la parsimonia de la solución. Evidentemente, esto presupone la existencia de criterios para la limitación del número ideal de factores. En nuestro estudio adoptamos el criterio de la raíz latente.

Raíz Latente

Para el criterio de la raíz latente, solamente se consideran autovalores > 1.0 en la selección de componentes para el análisis posterior.

Prueba de Scree

Esta prueba podrá indicar qué otros factores con valores próximos de 1.0 son apropiados.

En nuestra matriz vemos que 3 (tres) factores explican el 87% de la variación del conjunto de variables.

Variación Total Explicada

Componente	Auto-valores Iniciales			Extracción de la Suma de Cargas Cuadráticas		
	Total	% de Variación	Cumulativo %	Total	% de variación	Cumulativo %
1	3,751	53,585	53,585	3,751	53,585	53,585
2	1,321	18,870	72,456	1,321	18,870	72,456
3	1,027	14,665	87,121	1,027	14,665	87,121
4	,510	7,292	94,413			
5	,256	3,661	98,074			
6	,100	1,424	99,498			
7	,035	,502	100,000			

E.II.7. Interpretación de los Factores

Cuando las variables son muy diferentes, o sea, no guardan correlaciones considerables entre si, el índice obtenido por la suma de los segmentos será bajo. Por el contrario, si las variables recaen en uno o más grupos altamente relacionados, ese índice se aproximará al 100%. En nuestra solución, como se puede ver más abajo, el índice muestra que el 87,121% de la variación total es representado por tres factores. Esto significa que las variables en estudio están de hecho estrechamente relacionadas.

Matriz de Componentes

	Componentes			
	1	2	3	Comunalidades
ICE	-,646	,363	,311	,646
ICL	-,759	,291	,375	,800
CHEFES2SM	,774	-,237	,571	,982
CHEFES3AE	,814	-,255	,502	,978
PARC_PGE	,761	-,124	-,454	,802
OBRAS_TODAS	,700	,672	-,061	,946
INVERSIÓN	,654	,719	,036	,945
Segmento	53,585%	18,870%	14,665%	87,121%

La suma en línea de las cargas factoriales al cuadrado resulta un número llamado **comunalidad**. La comunalidad muestra la cuantía de variación en una variable, que es explicada por los factores extraídos de manera conjunta; es decir, qué proporción de la variación en una variable dada es explicada por la solución factorial.

En nuestro caso, la comunalidad 0.646 para la variable ICE – Índice de Recolección de Aguas Servidas - muestra que esa variable es menor que las demás, si se la compara con todas las otras. En este sentido, es oportuno recordar que el servicio básico de alcantarillado en Belo Horizonte es operado por Copasa, y no esta a cargo del gobierno local, lo que explicaría ese relativo desacople de variables de recolección de aguas servidas en relación a otros del conjunto del análisis. Sin embargo, a partir del 2004, un nuevo convenio entre compañías estatales y la Prefeitura de Belo Horizonte operacionalizó un Plan Municipal de Saneamiento –PMS, concebido por la PBH, el cual establece una gestión asociada entre la prefeitura, una concesionaria, un representante de la sociedad civil representados por COMUSA Consejo Municipal de Saneamiento; sobre los recursos del FMS Fondo Municipal de Saneamiento exclusivamente para la realización de obras y otras acciones de saneamiento básico en áreas prioritarias establecidas en este plano bajo la óptica de intervenciones sectoriales integradas, ejecutadas por el poder local. Los recursos del FMS pasan de un grupo de rentas percibidas por la concesionaria con una operación de sistema de abastecimiento de aguas tratadas por el municipio de Belo Horizonte, y que representa, hasta donde sabemos, una experiencia inédita en el escenario nacional.

También como producto del análisis de las comunalidades , la variable ingresos del jefe de familia, con comunalidad 0.982, es lo que mejor se explica para el conjunto de factores presentados para la solución factorial. Podría decirse que una condición de pobreza se explica completamente por la presencia de factores negativos como la baja escolaridad, en primer lugar, y la falta de infraestructura urbana en sus lugares de vivienda; los factores positivos como una actuación en el poder público para amenizar el efecto de esas profundas distorsiones, denotados por las variables de inversiones de las obras de PP, que aquí representan las inversiones de prioridades. Sin embargo, y no obstante el desarrollo del programa de PP, queda aquí una preocupación por el escenario que se dibuja: como producir un balance social positivo en largo plazo? La respuesta a ese desafío esta en el desarrollo de programas de transferencia de ingresos, como una acción de efecto inmediato, y de programas de educación para el trabajo, como forma de garantizar la sustentabilidad de soluciones. En Belo Horizonte, el programa PP es articulado como un programa BH-Ciudadanía, el cual trata justamente esos aspectos.

También preliminarmente, con base en las reglas del significado práctico de las cargas factoriales, podemos identificar algunos grupos de variables fuertemente relacionadas, cuya propiedad se destaca en la composición de los factores extraídos. Examinemos, por ejemplo, los tres grupos que predominan en la composición del Factor 1 – factor principal, que explica el 54% de la variación total. El primero en significado es el grupo de variables que representan la dimensión social (escolaridad-ingresos). El segundo es el grupo de variables que representan la dimensión urbana (planificación - infraestructura). El tercero es un grupo de variables que representan la dimensión participativa (obras-inversiones). No menos significativa es la composición del Factor 2 que, explicando el 18.9% de la variación total, presenta apenas un grupo de variables como teniendo significado práctico, justamente en la dimensión participativa. Finalmente, el Factor 3 vuelve a “Cargar” en la dimensión social, pero añade algún significado a las cargas de la dimensión urbana. Lo que vemos entonces son grupos de variables más bien explicadas por la solución factorial presentada, esto es: la dimensión **social**, la dimensión **participativa** y la dimensión **urbana**.

Sin embargo, la profundización de esa discusión impone la necesidad de proceder a un análisis de la importancia y de la consistencia interna de los factores. La importancia de un factor (o un conjunto de factores) es evaluada por la proporción de la variación representada por el factor luego de la rotación. Si es una rotación ortogonal, la importancia del factor estará relacionada con el tamaño de sus SSLs (Suma de las Cargas Cuadráticas de la Matriz de Componentes luego de la Rotación). Esas sumas (SSLs) son convertidas a una grandeza de la proporción de variación para un factor, dividiéndolas por el número de variables (**8**). En el caso, utilizamos un método de rotación Varimax con Normalización de Kaiser. El resultado de esa rotación puede verificarse a través de la matriz de componentes rotacional que aparece más abajo.

Matriz de Componentes Rotacional

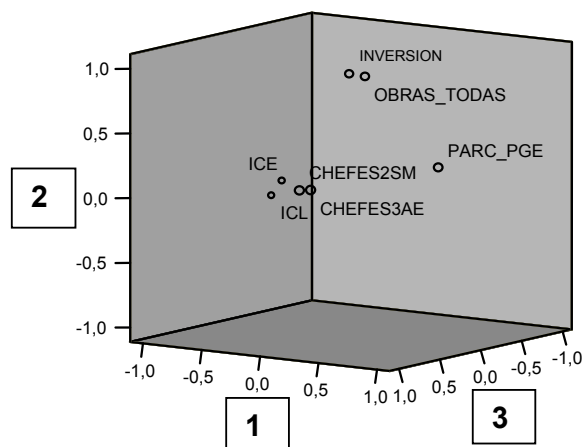
	Componentes			
	1	2	3	Comunalidades
ICE	-,765	-,025	-,245	0,646
ICL	-,850	-,146	-,239	0,801
CHEFES2SM	,224	,172	,950	0,982
CHEFES3AE	,302	,179	,925	0,979
PARC_PGE	,836	,293	,128	0,801
OBRAS_TODAS	,221	,936	,145	0,946
INVERSIÓN	,109	,950	,178	0,946
SSLs	2,209	1,948	1,944	6,101
% de la VARIACIÓN	31,557%	27,829%	27,771%	87,157%

Como se esperaba, la rotación favorece el análisis de los componentes en la medida en que revela las dimensiones subyacentes de la solución factorial presentada. Si nos permitimos anteriormente identificar esas dimensiones, ahora, con mucha más razón y propiedad, podremos inclusive dar nombres a los factores hasta aquí identificados por números. Esos factores, evidentemente, estarán asociados a aquellas dimensiones latentes que buscamos medir. Veamos:

Factor	Dimensión	Nombre	Medida
1	Urbana	Exclusión Urbana	De la certificación de la exclusión territorial-urbana a través de los PGE y de la ausencia de infraestructura de servicios básicos de recolección de basura y alcantarillado sanitario.
2	Participativa	Inclusión Política	De la participación popular en el proceso de discusión y selección de prioridades presupuestarias para reducir los diferenciales de las Condicionantes Socio ambientales para la Vida en la Ciudad, teniendo como meta la inversión en prioridades.
3	Social	Exclusión Social	De la falta de acceso a condiciones ambientales, bienes y servicios urbanos determinada por el binomio escolaridad-ingresos, la que se revela íntimamente relacionada con el componente de exclusión urbana.

De la matriz de componentes rotacional se desprende también un casi perfecto equilibrio en la proporción de la variación representada por cada uno de los 3 (tres) factores. Esto significa que en nuestro estudio esos factores adquieren prácticamente la misma importancia y juntos, parsimoniosamente, explican el 87,15% de la variación total del conjunto de variables originales. La figura que sigue presenta la distribución espacial de los componentes en el espacio rotacional.

Representación de los Componentes en el espacio rotacional



E.II.8. Análisis de la Puntuación Factorial

En una primera evaluación, procedimos al análisis de la puntuación resultante para los factores principales, o sea, aquellos indicados por las columnas de la matriz que aparece más abajo. Se trata de una evaluación preliminar, considerando que esos factores explican el 87% de la variación total del conjunto de variables en estudio.

Matriz de Coeficientes de la Puntuación de Componentes

	Componentes		
	1	2	3
ICE	-,172	,275	,303
ICL	-,202	,220	,365
CHEFES2SM	,206	-,180	,556
CHEFES3AE	,217	-,193	,489
PARC_PGE	,203	-,094	-,443
OBRAS_TODAS	,187	,509	-,059
INVERSIÓN	,174	,544	,035

Para obtener los estratos se utilizó la técnica llamada análisis de agrupamiento jerárquico, que agrupa casos relativamente homogéneos de una determinada variable, en este caso, la puntuación relativa a los factores principales. La clasificación de los estratos para las **Condicionantes Socio-ambientales para la Vida en la Ciudad** considerados aquí fue la siguiente:

Estrato	Puntuación
1	Muy mala
2	Mala
3	Media
4	Buena

Comentarios

En esa perspectiva, se pueden hacer algunos comentarios. El análisis de la puntuación de los componentes principales para las subcuencas hidrográficas demuestra que hay extremos representados por dos áreas muy pobres del estrato 1, y un grupo de diez áreas en condiciones de excelencia en el estrato 4. Son, respectivamente, las siguientes:

CUENCA	ICE	ICL	CH_2SM	CH_3AE	P_PGE	OBRAS	INVERSIÓN	FAC1_1	FAC2_1	FAC3_1	ESTR
ESTRATO 1											
Av.MenSá(Cardoso)	0,24	0,56	0,75	0,46	0,75	24	14.384.707,53	5,5851	0,3294	-3,5903	1
Olaria (Taquaril)	0,23	0,62	0,75	0,41	0,48	17	9.494.213,70	4,2974	-0,7481	-2,3402	1
ESTRATO 4											
Córrego da Serra	0,98	0,99	0,05	0,01	0,00	0	0,00	-1,1853	0,0459	-1,1508	4
Acaba Mundo	0,99	1,00	0,06	0,02	0,00	0	0,00	-1,1856	0,0585	-0,9900	4
Leitão	1,00	1,00	0,08	0,01	0,00	0	0,00	-1,1880	0,0701	-0,9360	4
Acaba Mundo	0,95	1,00	0,03	0,01	0,00	0	0,00	-1,1952	0,0354	-1,2036	4
Acaba Mundo	0,99	1,00	0,07	0,01	0,00	0	0,00	-1,2000	0,0740	-1,0051	4
Leitão	1,00	1,00	0,06	0,02	0,00	0	0,00	-1,2003	0,0807	-0,9703	4
Acaba Mundo	1,00	1,00	0,06	0,02	0,00	0	0,00	-1,2081	0,0875	-0,9908	4
Acaba Mundo	1,00	1,00	0,06	0,01	0,00	0	0,00	-1,2196	0,0979	-1,0134	4
Acaba Mundo	0,99	1,00	0,04	0,01	0,00	0	0,00	-1,2238	0,0927	-1,0804	4
Resaca	1,00	1,00	0,04	0,01	0,00	0	0,00	-1,2377	0,1135	-1,0645	4
Leitão	1,00	1,00	0,03	0,01	0,00	0	0,00	-1,2580	0,1314	-1,1160	4
Bom Jesús	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	-1,3062	0,1736	-1,2407	4

Se observan profundas diferencias en esas áreas con relación a las variables en estudio. En el análisis del conjunto completo de informaciones se puede también notar que algunas subcuencas de los arroyos de la Serra, Acaba Mundo, Resaca y Leitão también aparecen entre las áreas más críticas, indicando relaciones de cercanía entre los extremos. Sin embargo, un análisis más profundo mostrará los numerosos contrastes de la ciudad en razón de esa proximidad. El foco de nuestro estudio también fue demostrar los mecanismos de inversión en prioridades implementadas por el PP, buscando una forma de medirla y profundizarla en las ediciones futuras del PP. Para eso agrupamos 25% de las áreas más pobres de la ciudad, según la puntuación factorial de los componentes principales. Vale recordar que la media de los valores del conjunto de variables analizadas se encuentra en la posición 106 de un ranking de 256 subcuencas, por lo tanto, a un 40% del total.

Aunque corresponden a apenas el **25%** de las subcuencas hidrográficas de la ciudad, vemos que allí se concentran alrededor del **55%** de las obras aprobadas por el PP, de un universo de **993** obras, que representan a cerca del **60%** de los recursos invertidos. Cuando consideramos el **40%** del total de subcuencas que se encuentran por debajo de la media, esos números se elevan al **73%** del número de obras aprobadas y al **76%** de los recursos invertidos. Esto comprueba la eficacia de los mecanismos del PP como **instrumento de planificación** (concentrando empresas y dando secuencia a las obras) y **de inversión de prioridades** (concentrando recursos en las áreas más pobres), siendo este último el factor más prominente.

E.II.9. Expansión de la Puntuación de los Factores para las UP – Unidades de Planificación

Siempre será posible ampliar las propiedades de las unidades territoriales analizadas, las subcuencas hidrográficas, a las unidades de mayor cobertura territorial, y que son de interés para el desarrollo y articulación de las diversas políticas sectoriales, sin perjuicio de una visión más localizada proporcionada por el recorte de las subcuencas. Esta operación se basa en el cálculo de una media ponderada a partir de la proporcionalidad de las células que representan las subcuencas en relación con la unidad territorial mayor. Se obtiene esa relación espacial entre las unidades a través de un cruce de información en un sistema de geoprocésamiento, resultando en una tabla de banco de datos como la que se muestra más abajo.

CÉLULA	UP	NOME_UP	AREA_UP	PRO_UP	SUB-BACIA	FAT_1_SB	FAT_1_UP	ESTRATO
775	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	23,18	4110210	-0,43	-0,10	3
146	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	0,01	4110125	-0,41	0,00	3
751	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	21,31	4110404	0,30	0,06	3
209	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	0,05	4110209	-0,43	0,00	3
696	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	16,47	4110002	0,61	0,10	3
826	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	38,60	4110001	-0,26	-0,10	3
220	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	0,07	4110403	0,49	0,00	3
286	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	0,31	4110208	-0,34	0,00	3
286	1	Bairro das Indústrias	3878953,69675	100,00			-0,03	3

El significado de los campos de la tabla es el siguiente:

Campo	Significado
CÉLULA	Porción de la subcuenca contenida total o parcialmente dentro de la UP
UP	Identificador de la UP
NOME_UP	Nombre de la UP
ÁREA_UP	Área total de la UP
PRO_UP	Proporción de la célula en relación con la UP en porcentaje
SUB-BACIA	Código de la Subcuenca
FAT_1_SB	Valor del Factor 1 (principal) del análisis factorial para la Subcuenca
FAT_1_UP	Contribución del Factor 1 del análisis factorial para la UP
ESTRATO	Estrato donde se inserta la UP luego del análisis jerárquico de agrupamiento de la puntuación.

Se obtuvo así la puntuación y la estratificación de las UP conforme la tabla que se indica a continuación. El mapa resultante es una indicación del estrato al que pertenece cada UP con detalles del orden de las subcuencas según su puntuación.

PUNTUACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN DE LAS UP

NUM_UP	NOME_UP	ESCORE_UP	ESTRATO
21	Cafezal	3,32	1
26	Taquaril	3,27	1
60	Morro de las Pedras	2,18	2
20	Barragem	2,07	2
56	Jardim Felicidade	1,88	2
32	Ribeiro de Abreu	1,35	3
33	Belmonte	1,17	3
48	Prado Lopes	1,17	3
28	Baleia	1,12	3
78	Céu Azul	1,05	3
73	Mantiqueira/Sesc	1,04	3
7	Olhos D'Água	0,99	3
29	Mariano de Abreu	0,90	3
31	Capitão Eduardo	0,83	3
35	Sao Paulo/Goiânia	0,79	3
54	Tupi/Floramar	0,76	3
41	Jardim Montanhês	0,75	3
57	Cabana	0,72	3
38	Concórdia	0,69	3
51	Furquim Werneck	0,64	3
55	Primeiro de Maio	0,55	3
37	Cachoeirinha	0,51	3
53	Sao Bernardo	0,51	3
4	Barreiro de Cima	0,50	3
71	Sao Francisco	0,49	3
76	Jardim Europa	0,48	3
80	Sao João Batista	0,42	3
34	Gorduras	0,42	3
43	Antônio Carlos	0,40	3
63	Garças/Braúnas	0,39	3
36	Cristiano Machado	0,35	3
27	Santa Efigênia	0,33	3
23	Boa Vista	0,33	3
5	Jatobá	0,32	3
47	Santa Maria	0,26	3
74	Serra Verde	0,21	3
75	Piratininga	0,20	3
50	Isidoro Norte	0,19	3
49	Jaqueline	0,16	3
72	Confisco	0,14	3
16	Serra	0,11	3
45	Camargos	0,11	3
25	Pompéia	0,07	3
77	Venda Nova	0,07	3
79	Copacabana	0,06	3
62	Estoril/Buritis/Pilar Oeste	0,04	3

39	Glória	0,03	3
67	Sarandi	0,02	3
58	Jardim América	-0,02	3
66	Jaraguá	-0,02	3
1	Bairro de las Indústrias	-0,03	3
2	Lindéia	-0,06	3
19	Belvedere	-0,09	3
61	Betânia	-0,16	3
6	Cardoso	-0,17	3
40	Abílio Machado	-0,17	3
69	Ouro Preto	-0,18	3
46	PUC	-0,34	4
17	Mangabeiras	-0,34	4
52	Planalto	-0,37	4
3	Barreiro de Baixo	-0,38	4
68	Castelo	-0,44	4
42	Caíçara	-0,44	4
8	Barreiro-Sul	-0,46	4
18	Sao Bento/Sta. Lúcia	-0,49	4
64	Santa Amélia	-0,61	4
11	Francisco Sales	-0,61	4
24	Floresta/Santa Tereza	-0,62	4
44	Padre Eustáquio	-0,65	4
59	Barroca	-0,66	4
22	Instituto Agronômico	-0,67	4
65	Pampulha	-0,68	4
70	UFMG	-0,71	4
13	Prudente de Moraes	-0,72	4
14	Santo Antônio	-0,73	4
30	Santa Inês	-0,82	4
15	Anchieta/Sion	-0,87	4
12	Savassi	-0,92	4
10	Centro	-1,05	4
9	Barro Preto	-1,10	4

E.II.10. Plan para La Difusión de los Resultados

Queda bastante claro que el ISAVC obtenido a partir de la puntuación factorial es un indicador sintético representativo de las dimensiones latentes reveladas a partir del método de análisis factorial de un conjunto multidimensional de variables. Esto significa que el uso del ISAVC se limita a la instrumentalización de la planificación de acciones intersectoriales integradas, cerrando el ciclo de la supervisión -> monitoreo -> control -> actuación en el desarrollo de una política plural. El indicador no debe ser entendido o empleado en detrimento de la pluralidad de factores que el mismo sintetiza. En otras palabras, el indicador debe ser rebatido sobre las dimensiones originales que incorpora, orientando las políticas sectoriales de forma que se integren en la búsqueda de soluciones completas, eficaces y sustentables para los complejos problemas socio-ambientales que afectan la calidad de vida en la mayoría de las ciudades brasileñas.

En resumen, un indicador de la naturaleza del ISAVC no apunta a obras u otras intervenciones aisladas; pero sí la necesidad del engranaje de las acciones sectoriales, siendo este un papel exclusivo de la planificación. Refleja también el producto de acciones pasadas, contribuyendo a retroalimentar esa misma planificación, transformándose en un instrumento de monitoreo y control.

Conforme se indica en el paso 3 (proyecto de Cuestionario / Selección de Variables), la metodología desarrollada aquí podrá ser empleada tanto para la construcción de indicadores de gestión, siendo este el caso del ISAVC, como para la construcción de indicadores de la evaluación participativa de la calidad de los servicios, de la gobernabilidad y de la gestión de los recursos públicos prestada por el poder local. La metodología es la misma, pero la fuente y el ámbito de origen de las informaciones es diverso. En el primer caso, donde se formula un indicador de gestión, el ámbito es intra-institucional. En el segundo caso, de una evaluación participativa, el ámbito es extra-institucional. Aquí se define el ámbito para la disseminación de los resultados. Esta cuestión es crucial porque si algo del ámbito intra-institucional es externalizado sin ningún criterio, se podrían generar demasiadas expectativas, confusiones en las relaciones de poder, incomprensiones acerca de las restricciones económicas implicadas, en fin, una serie de inconvenientes para la ejecución de una política plural. Por otro lado, si algo que es del ámbito extra-institucional no retorna a los agentes públicos/participativos como una respuesta del poder de sus críticas y reivindicaciones, esto podrá anular cualquier esfuerzo del poder local para educar y compartir con las poblaciones las dificultades que enfrenta.

El ISAVC es un indicador para la planificación y su ámbito de disseminación es la esfera ampliada de planificación cuando el proceso decisorio es participativo, siendo este el caso del Presupuesto Participativo.

E.II.11. Plan para la Institucionalización

De acuerdo con el paso 8 (Institucionalización), una vez que el modelo se revele útil, algunas precauciones son necesarias para institucionalizar el proceso para proveer la base de informaciones de actualizaciones periódicas compatibles con el ciclo del programa evaluado. Dentro de esas precauciones están:

- Capacitación del equipo de planificación en la aplicación del modelo, involucrando el dominio del conocimiento del proceso en análisis, el dominio del modelo teórico aplicado, de software y otros insumos empleados para el desarrollo de la metodología;
- Capacitación del equipo para proveer la base de informaciones de actualizaciones compatibles con el ciclo del proceso.

ANEXO I

**PUNTUACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN DE
LAS SUBCUENCAS**

PUNTUACIÓN Y ESTRATIFICACIÓN DE LAS SUBCUENCAS

CUENCA	SUBCUENCA	ICE	ICL	PRIPMS	CH_2SM	CH_3AE	P_PGE	OBRAS	INVERSIÓN	FAC1_1	FAC2_1	FAC3_1	ESTR
Córrego Av.MenSá(Cardoso)	4112201	0,24	0,56	2,00	0,75	0,46	0,75	24	14.384.707,53	5,5851	0,3294	-3,5903	1
Córrego Olaria (Taquaril)	4113100	0,23	0,62	15,00	0,75	0,41	0,48	17	9.494.213,70	4,2974	-0,7481	-2,3402	1
Piteiras	4111401	0,90	0,73	20,00	0,63	0,37	0,28	24	14.304.980,04	3,2159	2,6057	-0,3151	2
Leitão	4111605	0,51	0,73	1,00	0,52	0,32	0,58	7	3.210.111,36	2,7471	-1,7598	-2,8408	3
Leitão	4111604	0,57	0,68	28,00	0,64	0,40	0,30	9	4.706.549,19	2,6955	-1,3343	-1,0462	3
Córrego Freitas(Av.StaTereza)	4112900	0,54	0,71	14,00	0,65	0,33	0,36	9	5.208.474,18	2,6489	-1,1463	-1,4891	3
Av.Andradas (Vera Cruz)	4110018	0,44	0,67	13,00	0,65	0,33	0,48	2	819.407,00	2,6103	-3,0144	-2,3635	3
Av. Estrela de Belém	4130002	0,87	0,98	201,00	0,59	0,29	0,16	23	21.970.626,45	2,5256	4,6429	0,8060	2
Embaúbas	4110900	0,73	0,75	91,00	0,60	0,33	0,29	13	8.534.613,80	2,5035	0,3515	-0,8171	4
Córrego do Nado	4140202	0,66	0,90	9,00	0,65	0,36	0,41	9	4.714.828,24	2,2381	-0,6542	-0,5221	3
Córrego Fazenda Velha	4140700	0,86	0,83	6,00	0,56	0,28	0,40	13	8.385.297,88	2,2363	0,7875	-1,0847	4
Córrego da Serra	4112003	0,60	0,72	11,00	0,41	0,22	0,38	8	3.463.212,57	2,0082	-1,0151	-2,6475	3
Taquaril (Av.Jequitinhonha)	4112702	0,74	0,72	51,00	0,52	0,25	0,46	4	2.716.619,04	1,9877	-1,5529	-2,2488	3
Vilarinho	4140106	0,89	0,98	130,00	0,52	0,25	0,00	21	22.015.865,20	1,9440	4,7655	1,2276	2
Ressaca	4130810	0,48	0,83	23,00	0,62	0,32	0,18	6	3.809.777,14	1,8140	-1,2642	-0,3720	3
Bonsucesso	4110402	0,59	0,87	10,00	0,65	0,38	0,12	7	4.487.689,64	1,7255	-0,8474	0,6035	4
Córrego Av.MenSá(Cardoso)	4112202	0,68	0,61	4,00	0,56	0,31	0,14	2	176.745,79	1,6554	-2,4313	-1,0013	3
Floresta	4140302	0,79	0,86	98,00	0,47	0,23	0,23	12	7.254.798,79	1,5962	0,7933	-0,8511	4
Gorduras (Av. Belmonte)	4131601	0,90	0,94	54,00	0,48	0,22	0,00	18	17.187.623,19	1,5446	3,6822	0,7334	2
Aglomerado Beira Linha	4131900	0,85	0,75	119,00	0,60	0,28	0,00	10	6.596.473,14	1,4803	0,2713	0,4758	4
Cebola	4132000	0,90	0,59	218,00	0,73	0,39	0,00	0	0,00	1,4418	-2,5323	0,8143	4
Lagoinha(Av.A.Carlos)	4111800	0,73	0,81	22,00	0,39	0,16	0,17	10	7.093.214,09	1,3251	0,5926	-1,4457	4
Conjunto Capitão Eduardo	4120400	0,54	0,93	200,00	0,65	0,30	0,00	7	4.648.984,76	1,2601	-0,5177	0,9243	4
Córrego da Serra	4112005	0,69	0,76	32,00	0,35	0,18	0,21	7	3.217.730,34	1,2526	-0,5915	-1,9294	4
Av. Cândido M.A. de Oliveira	4130003	0,89	0,92	189,00	0,53	0,27	0,06	10	10.922.007,62	1,2384	1,5418	0,8041	2
Jatobá	4110109	0,64	0,73	40,00	0,66	0,32	0,00	1	401.000,00	1,2092	-2,2247	0,4211	4
Ressaca	4130817	0,90	0,89	17,00	0,52	0,24	0,20	7	7.561.167,35	1,1998	0,5634	-0,0695	4
Av.Nossa Sra. da Piedade	4130001	0,96	0,99	102,00	0,48	0,21	0,01	22	10.874.488,16	1,1729	3,3636	0,9077	2
Vilarinho	4140101	0,87	0,97	124,00	0,51	0,25	0,00	17	9.151.295,47	1,1612	2,2070	0,9575	2
Bonsucesso	4110401	0,82	0,98	36,00	0,58	0,33	0,02	9	7.300.041,53	1,0465	0,7605	1,5292	4
Córrego Cachorro Magro	4113000	0,86	0,92	72,00	0,45	0,26	0,13	8	7.369.194,79	1,0349	0,7395	0,1352	4

Ressaca	4130819	0,82	0,79	7,00	0,45	0,22	0,04	8	4.923.658,04	1,0340	0,0648	-0,3388	4
Tejuco	4111102	0,92	0,83	186,00	0,48	0,25	0,13	7	4.801.713,54	1,0198	0,0819	-0,0742	4
Pampulha	4131202	0,81	0,96	62,00	0,50	0,24	0,12	12	3.720.901,31	0,9880	0,5816	0,2308	4
Itaituba	4112501	0,77	0,96	42,00	0,45	0,18	0,12	13	5.482.505,02	0,9733	1,0656	-0,2441	4
Ressaca	4130804	0,71	0,83	8,00	0,49	0,29	0,05	2	2.754.382,80	0,9203	-1,2087	0,0934	4
Ressaca	4130806	0,90	0,92	18,00	0,42	0,19	0,04	8	12.607.987,10	0,9158	1,8766	0,2502	2
Vilarinho	4140104	0,81	1,00	129,00	0,53	0,26	0,00	10	8.907.723,96	0,9091	1,3458	1,2217	2
Gorduras (Av. Belmonte)	4131603	0,75	0,85	60,00	0,53	0,28	0,16	0	0,00	0,8404	-1,8533	-0,1817	4
São José	4120300	0,89	0,93	55,00	0,65	0,33	0,01	6	2.926.699,07	0,8164	-0,3391	1,6505	4
Av.Andradas (São Geraldo)	4110017	0,85	0,85	100,00	0,51	0,27	0,23	0	0,00	0,8098	-1,6899	-0,3384	4
Jatobá	4110102	0,89	0,85	76,00	0,56	0,32	0,00	3	2.561.459,96	0,7269	-0,8128	1,0974	4
Piteiras	4111403	0,93	0,86	41,00	0,28	0,13	0,24	9	3.571.400,06	0,7216	0,4924	-1,6043	4
Rua Cascalheiro (Bairro Marize)	4140002	0,93	0,72	145,00	0,48	0,28	0,00	2	617.729,92	0,7081	-1,3821	0,1637	4
Córrego Estrada da Pedreira	4140005	0,44	0,99	46,00	0,48	0,28	0,01	3	2.264.761,48	0,7056	-1,1358	0,3688	4
Córrego da AABB	4130402	0,01	0,91	125,00	0,36	0,14	0,00	0	0,00	0,7018	-2,4099	-1,7725	3
Ressaca	4130802	0,87	0,97	5,00	0,50	0,25	0,06	8	5.676.954,17	0,7018	0,6581	0,7990	4
Engenho Nogueira	4131003	0,48	0,93	3,00	0,49	0,22	0,06	2	385.180,91	0,6678	-1,5839	-0,2908	4
São Geraldo	4112800	0,86	0,93	43,00	0,41	0,20	0,11	8	4.221.028,65	0,6620	0,4102	-0,1549	4
Jatobá	4110115	0,94	0,99	71,00	0,50	0,29	0,11	7	4.300.031,17	0,6572	0,3785	0,9557	4
Acaba Mundo	4111901	0,79	0,74	87,00	0,30	0,20	0,02	5	1.644.851,61	0,6424	-0,7643	-1,0733	4
Córrego da AABB	4130401	0,01	0,96	161,00	0,36	0,18	0,00	0	0,00	0,6370	-2,3244	-1,3811	3
Olhos d'água (Av.F;N. de Lima)	4130500	0,29	0,94	61,00	0,36	0,15	0,00	5	2.408.132,18	0,6356	-0,8997	-1,1059	4
Cachoeirinha	4131301	0,92	0,97	110,00	0,40	0,14	0,02	12	10.058.186,90	0,6293	2,2022	0,2382	2
Córrego do Navio (Av.Belém)	4112601	0,98	0,87	190,00	0,56	0,28	0,00	5	3.284.132,40	0,6246	-0,2092	1,1493	4
Jatobá	4110113	0,86	0,99	88,00	0,55	0,25	0,00	8	5.533.301,11	0,6133	0,6565	1,2420	4
Rua Martins Soares (V.Alegre)	4110002	0,91	0,97	202,00	0,44	0,22	0,07	11	3.826.443,13	0,6055	0,8311	0,4497	4
Engenho Nogueira	4131006	0,91	0,98	69,00	0,29	0,14	0,01	13	10.666.060,14	0,5602	2,5250	-0,0919	2
Cachoeirinha	4131302	0,96	1,00	75,00	0,35	0,13	0,01	18	7.772.191,23	0,5537	2,7004	0,1367	2
Taquaril (Av.Jequitinhonha)	4112701	0,81	0,85	140,00	0,48	0,22	0,02	3	1.775.458,08	0,5334	-0,8540	0,1054	4
Jatobá	4110104	0,95	0,95	35,00	0,54	0,27	0,08	4	2.710.933,53	0,4944	-0,2741	0,9688	4
Bonsucesso	4110403	0,93	0,99	16,00	0,49	0,24	0,02	9	4.550.712,38	0,4864	0,7811	1,0311	4
Córrego do Monjolo	4131800	0,88	1,00	211,00	0,60	0,38	0,00	2	1.725.001,00	0,4767	-0,8495	2,1589	4
Córrego do Nado	4140211	0,83	0,97	39,00	0,31	0,14	0,05	13	4.915.279,71	0,4651	1,3885	-0,4166	4
								55,37%	59,21%				
Jatobá	4110103	0,89	0,90	70,00	0,48	0,27	0,00	5	1.921.377,29	0,4578	-0,4009	0,7732	4
Arrudas - Sabará	4110020	1,00	1,00	212,00	0,80	0,40	0,00	0	0,00	0,4356	-1,3591	3,0842	4
Mergulhão	4130601	0,94	0,93	133,00	0,49	0,24	0,00	4	4.616.551,05	0,3941	0,1180	1,0017	4
Córrego Estrada do Sanatório	4140006	0,58	0,98	48,00	0,55	0,22	0,00	1	826.388,00	0,3865	-1,3386	0,5666	4
Tejuco	4111101	0,93	0,99	192,00	0,35	0,17	0,00	11	7.437.801,95	0,3759	1,7389	0,3430	2

Manual Metodológico
“Instrumentos de Articulação entre Planificação
Territorial e Presupuesto Participativo”
URBAL R9-A6-04

Baraúna	4130300	0,32	0,97	163,00	0,36	0,19	0,00	1	221.334,12	0,3538	-1,6390	-0,6680	4
Córrego do Espia	4120100	0,98	0,88	217,00	0,60	0,32	0,00	0	0,00	0,3507	-1,3570	1,5516	4
Av.Andradas (Sta. Tereza)	4110013	0,78	0,97	56,00	0,29	0,14	0,04	13	2.319.719,00	0,3489	0,9052	-0,5525	4
Cachoeirinha	4131303	0,97	0,99	53,00	0,21	0,09	0,00	14	11.791.530,77	0,3366	3,1400	-0,3350	2
Córrego dos Macacos	4140900	0,99	1,00	256,00	0,63	0,34	0,00	3	1.730.797,60	0,3308	-0,4901	2,2158	4
Vilarinho	4140102	0,87	1,00	121,00	0,48	0,22	0,00	7	3.850.102,59	0,3119	0,4463	0,9416	4
Bonsucesso	4110404	0,92	0,96	19,00	0,42	0,23	0,00	9	1.941.050,20	0,3036	0,3643	0,6887	4
Av.Andradas (Caetano Furquim)	4110019	0,70	0,95	230,00	0,55	0,26	0,00	0	0,00	0,3029	-1,4965	0,8850	4
Gorduras (Av. Belmonte)	4131602	0,85	0,98	67,00	0,52	0,23	0,01	3	3.657.115,00	0,3011	-0,1705	0,9849	4
Córrego da Terra Vermelha	4140803	1,00	1,00	242,00	0,75	0,34	0,00	0	0,00	0,2544	-1,1990	2,6485	4
Córrego da Terra Vermelha	4140802	1,00	1,00	231,00	0,60	0,29	0,00	4	2.199.710,77	0,2478	-0,1665	1,9163	4
Av. Hum (Bairro Marize)	4140003	0,84	0,94	207,00	0,42	0,22	0,00	5	1.847.241,21	0,2459	-0,2476	0,4755	4
Jatobá	4110120	0,92	1,00	122,00	0,45	0,24	0,00	5	4.752.415,96	0,2371	0,4506	1,1075	4
Embira	4140402	0,92	1,00	204,00	0,33	0,14	0,00	11	6.656.426,60	0,2370	1,7006	0,1833	2
Jatobá	4110116	0,87	1,00	106,00	0,48	0,25	0,02	3	3.110.537,65	0,2217	-0,1795	1,0372	4
Córrego Av.Frei Andreoni	4110800	0,94	0,91	194,00	0,42	0,22	0,09	2	758.664,00	0,2100	-0,7367	0,1440	4
Floresta	4140305	0,78	1,00	206,00	0,61	0,28	0,00	0	0,00	0,2061	-1,3305	1,4956	4
Córrego da Terra Vermelha	4140801	0,98	0,94	209,00	0,48	0,22	0,00	6	2.090.426,99	0,2041	0,0950	0,9411	4
Córrego Sarandi (Contagem)	4130102	0,93	1,00	137,00	0,35	0,15	0,00	9	6.404.984,96	0,1780	1,4226	0,3664	2
Cór. J.Correia c/ Tamanduá	4130005	0,94	1,00	253,00	0,63	0,31	0,00	1	301.730,00	0,1727	-0,9685	2,0098	4
Floresta	4140304	0,98	1,00	167,00	0,53	0,25	0,00	5	2.097.956,36	0,1566	0,0172	1,4635	4
Rua 52 (Bairro Granja Werneck)	4140004	0,88	0,93	107,00	0,51	0,24	0,04	0	0,00	0,1522	-1,2048	0,7409	4
Fazenda Capitão Eduardo	4120500	1,00	1,00	254,00	0,66	0,34	0,00	0	0,00	0,1491	-1,1071	2,3699	4
Jatobá	4110108	0,87	1,00	86,00	0,58	0,26	0,00	2	681.530,96	0,1444	-0,7723	1,4941	4
Vila Vista Alegre	4110003	0,95	1,00	213,00	0,56	0,28	0,00	2	2.000.352,00	0,1404	-0,4356	1,6860	4
Jatobá	4110110	1,00	1,00	152,00	0,50	0,22	0,00	5	4.151.083,92	0,1404	0,4734	1,3135	4
Córrego Bom Jesus (Contagem)	4130202	0,96	1,00	171,00	0,56	0,25	0,00	2	2.745.383,64	0,1284	-0,2708	1,5824	4
Córrego da Serra	4112004	0,79	0,91	24,00	0,13	0,06	0,06	9	4.215.007,60	0,1102	0,9337	-1,7034	4
Ferrugem/Riacho (Contagem)	4110300	0,88	0,98	169,00	0,31	0,16	0,04	7	3.505.580,83	0,0911	0,6011	-0,0967	4
Vilarinho	4140105	0,99	1,00	223,00	0,45	0,21	0,00	7	2.705.323,60	0,0845	0,5028	1,0635	4
Jatobá	4110106	1,00	1,00	117,00	0,55	0,28	0,00	2	1.604.464,00	0,0670	-0,4174	1,7556	4
Jatobá	4110112	1,00	1,00	139,00	0,62	0,30	0,00	0	0,00	0,0387	-1,0125	2,0860	4
Ressaca	4130821	0,89	0,94	26,00	0,35	0,17	0,01	4	2.938.955,26	0,0353	0,0681	0,0788	4
Córrego do Navio (Av.Belém)	4112602	0,90	0,99	33,00	0,38	0,14	0,00	5	5.297.005,43	0,0193	0,7313	0,3099	4

Floresta	4140301	0,93	0,95	181,00	0,36	0,16	0,00	6	3.095.081,91	0,0114	0,4367	0,2172	4
Media	4000000	0,90	0,96	128,50	0,35	0,16	0,04	4	2.382.868,36	0,0000	0,0000	0,0000	4
Jatobá	4110111	1,00	1,00	128,00	0,60	0,27	0,00	1	642.012,08	-0,0023	-0,6973	1,8257	4
Vilarinho	4140108	0,96	1,00	220,00	0,40	0,18	0,00	7	2.281.042,93	-0,0111	0,4736	0,6721	4
Rua Luiz C. Alves	4140500	0,97	1,00	199,00	0,48	0,26	0,00	3	1.109.686,78	-0,0123	-0,3275	1,3703	4
Acaba Mundo	4111903	0,85	0,86	25,00	0,17	0,09	0,07	5	1.206.406,64	-0,0165	-0,1219	-1,5809	4
Cór. J.Correia (Faz.C.Eduardo)	4130006	0,98	1,00	255,00	0,61	0,27	0,00	0	0,00	-0,0210	-0,9697	1,8881	4
Córrego do Sumidouro	4140007	0,78	1,00	216,00	0,51	0,22	0,00	0	0,00	-0,0243	-1,1219	0,9587	4
Nova Cintra	4110004	0,80	1,00	219,00	0,49	0,22	0,00	1	389.532,00	-0,0261	-0,8808	0,8899	4
Córrego do Nado	4140201	0,93	1,00	83,00	0,37	0,19	0,03	5	2.352.484,28	-0,0292	0,2242	0,4870	4
Barreiro	4110207	0,94	0,99	58,00	0,45	0,23	0,03	2	1.380.082,39	-0,0303	-0,4060	0,9659	4
Córrego do Nado	4140203	0,79	0,96	31,00	0,39	0,20	0,00	2	36.181,13	-0,0386	-0,8304	0,2416	4
Pampulha	4131203	1,00	0,96	155,00	0,47	0,20	0,11	0	0,00	-0,0397	-0,8741	0,4764	4
Engenho Nogueira	4131004	0,77	0,96	45,00	0,45	0,19	0,01	0	0,00	-0,0403	-1,1332	0,3469	4
Córrego Bom Jesus (Contagem)	4130203	0,84	1,00	108,00	0,49	0,23	0,00	1	218.141,00	-0,0452	-0,8731	1,0120	4
Cercadinho	4110703	0,92	0,94	147,00	0,33	0,15	0,02	5	1.894.476,21	-0,0734	0,1235	-0,0224	4
Av.Andradas (V.São Rafael)	4110014	0,88	0,98	81,00	0,30	0,13	0,05	5	2.918.603,00	-0,0829	0,3598	-0,2671	4
Jatobá	4110105	0,97	0,96	30,00	0,40	0,16	0,05	3	1.791.055,08	-0,0935	-0,0901	0,2681	4
Jatobá	4110101	0,98	1,00	165,00	0,54	0,27	0,00	0	0,00	-0,1038	-0,8988	1,6579	4
Jatobá	4110107	0,90	0,96	187,00	0,45	0,23	0,00	0	0,00	-0,1088	-0,9779	0,8255	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111708	0,90	0,94	47,00	0,35	0,12	0,04	3	1.750.930,00	-0,1149	-0,1545	-0,2346	4
Córrego do Angu	4131700	0,83	1,00	221,00	0,42	0,20	0,00	1	1.096.998,03	-0,1264	-0,6308	0,6488	4
Açudinho (Av. Saramenha)	4131500	0,97	1,00	232,00	0,38	0,16	0,00	4	3.898.123,68	-0,1358	0,4958	0,6258	4
Barreiro	4110204	0,96	1,00	92,00	0,34	0,16	0,00	4	4.695.919,72	-0,1456	0,6650	0,4712	4
Pampulha	4131201	0,85	0,99	154,00	0,33	0,15	0,03	4	720.878,80	-0,1774	-0,1969	-0,0623	4
Piteiras	4111402	0,92	0,98	63,00	0,22	0,09	0,05	7	3.626.580,00	-0,1841	0,9147	-0,6415	4
Córrego do Nado	4140205	0,78	1,00	38,00	0,32	0,16	0,00	3	196.012,17	-0,2194	-0,4870	0,0374	4
Ressaca	4130807	0,99	0,97	77,00	0,40	0,15	0,00	3	2.181.430,52	-0,2259	0,0791	0,5048	4
Jatobá	4110117	0,99	1,00	159,00	0,41	0,22	0,00	2	1.204.606,44	-0,2300	-0,2469	1,0094	4
Ressaca	4130803	0,97	1,00	65,00	0,41	0,18	0,00	2	2.280.474,17	-0,2403	-0,0275	0,8056	4
Ressaca	4130805	0,87	0,91	34,00	0,28	0,13	0,03	1	316.712,08	-0,2433	-0,6718	-0,5282	4
Córrego do Nado	4140204	0,89	0,98	84,00	0,34	0,16	0,00	3	1.411.233,76	-0,2445	-0,1290	0,2225	4
Barreiro	4110205	1,00	1,00	138,00	0,39	0,20	0,00	3	1.312.644,09	-0,2480	-0,0566	0,8938	4
Av. Luzitânia (Mannesmann)	4110001	1,00	1,00	251,00	0,41	0,19	0,00	2	2.226.760,00	-0,2577	-0,0032	0,8857	4
Ressaca	4130816	0,98	0,96	50,00	0,26	0,11	0,00	6	3.372.760,38	-0,2695	0,7880	-0,1618	4
Salgado Filho	4110005	0,89	1,00	237,00	0,39	0,16	0,00	2	1.321.676,00	-0,2696	-0,2623	0,4760	4
Vilarinho	4140107	0,99	1,00	239,00	0,34	0,15	0,00	4	3.162.599,94	-0,2714	0,4774	0,4545	4
Jatobá	4110122	0,99	0,99	89,00	0,35	0,18	0,00	3	2.478.234,76	-0,2793	0,2021	0,5930	4
Vilarinho	4140103	0,99	1,00	241,00	0,41	0,21	0,00	1	884.711,00	-0,2940	-0,4028	0,9871	4

Manual Metodológico
“Instrumentos de Articulação entre Planificação
Territorial e Presupuesto Participativo”
URBAL R9-A6-04

Jatobá	4110118	0,96	1,00	131,00	0,43	0,23	0,00	0	0,00	-0,2948	-0,7444	1,0980	4
Engenho Nogueira	4131001	1,00	0,97	27,00	0,24	0,08	0,02	4	5.810.834,47	-0,3027	1,0609	-0,3288	4
Ressaca	4130809	0,98	1,00	29,00	0,43	0,19	0,00	1	1.244.000,00	-0,3047	-0,3209	0,9220	4
Vila Guaratã	4110006	0,96	0,98	95,00	0,27	0,11	0,06	3	2.648.601,00	-0,3119	0,2808	-0,3408	4
Floresta	4140303	0,98	1,00	229,00	0,46	0,21	0,00	0	0,00	-0,3183	-0,7136	1,1142	4
Barreiro	4110208	0,94	1,00	153,00	0,33	0,16	0,00	1	2.956.128,00	-0,3371	0,0268	0,4341	4
Córrego do Caixeta	4140600	0,93	1,00	238,00	0,36	0,17	0,00	1	1.285.783,32	-0,3429	-0,3194	0,5318	4
Ressaca	4130801	0,99	1,00	93,00	0,43	0,20	0,00	1	12.629,11	-0,3519	-0,5266	0,9824	4
Tejuco	4111103	0,90	0,99	226,00	0,32	0,13	0,00	2	2.077.116,00	-0,3660	-0,0189	0,1010	4
Tejuco	4111104	0,93	0,97	233,00	0,31	0,14	0,00	3	295.557,02	-0,3724	-0,2272	0,0750	4
Jatobá	4110114	0,97	1,00	85,00	0,37	0,21	0,00	1	320.330,00	-0,3737	-0,4583	0,7945	4
Cercadinho	4110702	0,96	1,00	178,00	0,29	0,12	0,00	4	2.798.299,63	-0,3851	0,4837	0,1061	4
Barreiro	4110206	0,99	1,00	146,00	0,33	0,14	0,00	4	1.138.351,80	-0,4061	0,1859	0,3957	4
Jatobá	4110125	0,99	0,99	173,00	0,31	0,16	0,00	2	1.846.551,48	-0,4086	0,0382	0,3871	4
Barreiro	4110210	0,99	1,00	175,00	0,30	0,15	0,00	4	1.113.623,36	-0,4252	0,1915	0,3078	4
Av.Andradas (Esplanada)	4110016	0,94	0,99	235,00	0,31	0,13	0,00	2	1.789.633,80	-0,4322	0,0123	0,1569	4
Barreiro	4110209	0,99	1,00	59,00	0,30	0,12	0,00	2	3.615.992,09	-0,4340	0,4291	0,2381	4
Av.Tereza Cristina (C.Prates)	4110008	0,97	0,99	82,00	0,19	0,07	0,01	6	3.387.890,23	-0,4529	0,9667	-0,5501	4
Itaituba	4112502	0,95	1,00	127,00	0,36	0,14	0,00	1	865.091,00	-0,4614	-0,2844	0,4421	4
Ressaca	4130814	0,99	1,00	73,00	0,30	0,12	0,00	4	1.587.804,55	-0,4634	0,3276	0,1942	4
Rua Democrata (Vila São Paulo)	4131400	1,00	1,00	214,00	0,38	0,17	0,00	1	445.536,00	-0,4692	-0,3281	0,6776	4
Embira	4140401	0,94	1,00	148,00	0,27	0,11	0,00	5	957.499,74	-0,4713	0,3118	-0,0810	4
Córrego do Nado	4140208	0,93	0,99	37,00	0,26	0,10	0,00	3	1.930.205,32	-0,4812	0,2166	-0,1546	4
Córrego do Navio (Av.Belém)	4112603	0,97	0,99	135,00	0,32	0,12	0,01	2	929.706,00	-0,4914	-0,0760	0,1733	4
D.João VI	4110600	0,99	1,00	245,00	0,33	0,15	0,00	2	297.378,00	-0,5031	-0,1907	0,4636	4
Córrego Av. dos Esportes	4111300	0,92	1,00	236,00	0,19	0,07	0,00	6	1.944.222,99	-0,5112	0,6738	-0,5267	4
Cercadinho	4110701	1,00	0,99	198,00	0,17	0,05	0,00	7	3.785.059,53	-0,5139	1,2583	-0,5425	4
Jatobá	4110119	0,99	1,00	157,00	0,29	0,17	0,00	1	789.940,00	-0,5229	-0,2189	0,4350	4
Córrego da Mata(Av.S.Brandão)	4112302	0,99	1,00	225,00	0,22	0,07	0,00	5	3.375.435,91	-0,5346	0,9018	-0,2989	4
Jatobá	4110123	1,00	1,00	116,00	0,32	0,19	0,00	0	0,00	-0,5382	-0,5029	0,6516	4
Leitão	4111607	0,96	0,98	78,00	0,09	0,04	0,02	9	1.726.832,58	-0,5464	1,1325	-1,0999	4
Córrego do Nado	4140206	0,80	0,96	96,00	0,15	0,06	0,00	3	811.562,00	-0,5471	-0,0709	-1,1037	4
Córrego do Nado	4140209	0,97	1,00	57,00	0,33	0,12	0,00	1	686.295,99	-0,5567	-0,2264	0,2932	4
Rua Areia Branca (Sta.Luzia)	4130004	0,91	1,00	250,00	0,27	0,09	0,00	2	1.500.025,76	-0,5608	0,0454	-0,1786	4

Córrego Betânia	4110500	0,91	1,00	197,00	0,30	0,11	0,00	1	403.560,00	-0,5644	-0,3246	0,0275	4
Barreiro	4110202	0,99	1,00	191,00	0,32	0,17	0,00	0	0,00	-0,5706	-0,4825	0,5215	4
Av. Vilarinho c/ Crist.Machado	4140001	0,95	1,00	195,00	0,22	0,11	0,00	3	1.225.632,00	-0,5987	0,1938	-0,2013	4
Engenho Nogueira	4131002	0,97	0,96	12,00	0,22	0,07	0,00	3	1.162.300,00	-0,6044	0,1889	-0,4450	4
Córrego Av.MenSá(Cardoso)	4112205	1,00	1,00	118,00	0,25	0,10	0,00	3	1.277.136,71	-0,6136	0,2571	-0,0211	4
Suzana (Av.Sebastião Brito)	4131100	0,97	0,99	205,00	0,22	0,08	0,00	4	1.005.344,00	-0,6186	0,3241	-0,3395	4
Ressaca	4130808	1,00	0,98	74,00	0,31	0,13	0,00	0	0,00	-0,6258	-0,4380	0,2017	4
Ressaca	4130812	0,93	0,96	21,00	0,23	0,08	0,00	1	910.879,97	-0,6290	-0,1592	-0,4347	4
Av.Andradas (Conj.Esplanada)	4110015	1,00	1,00	151,00	0,25	0,09	0,00	4	964.898,63	-0,6311	0,3528	-0,1191	4
Barreiro	4110203	0,99	1,00	105,00	0,29	0,14	0,00	1	96.410,00	-0,6316	-0,2638	0,2693	4
Santa Efigênia	4112100	0,84	0,98	103,00	0,17	0,05	0,01	1	1.736.224,00	-0,6401	-0,0331	-0,9051	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111701	0,92	1,00	177,00	0,24	0,09	0,00	1	786.006,00	-0,6758	-0,1339	-0,2137	4
Jatobá	4110121	1,00	1,00	172,00	0,29	0,15	0,00	0	0,00	-0,6778	-0,3795	0,3185	4
Av.Andradas (Pq. Municipal)	4110012	0,89	0,98	208,00	0,11	0,04	0,00	4	1.778.438,77	-0,6848	0,4734	-1,0677	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111711	1,00	1,00	185,00	0,34	0,11	0,00	0	0,00	-0,6983	-0,3599	0,3008	4
Leitão	4111601	0,97	0,85	188,00	0,02	0,00	0,00	2	1.317.968,00	-0,7111	0,1038	-1,9023	4
Córrego Av.MenSá(Cardoso)	4112204	0,97	0,97	114,00	0,16	0,07	0,01	2	1.303.171,40	-0,7118	0,1791	-0,6175	4
Jatobá	4110124	0,96	0,99	170,00	0,22	0,10	0,00	1	221.403,27	-0,7243	-0,1891	-0,2548	4
Ressaca	4130818	0,90	1,00	104,00	0,23	0,10	0,00	0	0,00	-0,7287	-0,4115	-0,2628	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111702	0,99	1,00	179,00	0,31	0,10	0,00	0	0,00	-0,7289	-0,3413	0,1721	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111710	1,00	1,00	182,00	0,25	0,08	0,00	1	1.282.924,21	-0,7444	0,0878	-0,0865	4
Ressaca	4130820	0,88	0,92	68,00	0,14	0,04	0,00	0	0,00	-0,7456	-0,4530	-1,2013	4
Engenho Nogueira	4131007	0,97	1,00	183,00	0,15	0,06	0,01	3	1.434.521,78	-0,7514	0,3903	-0,5921	4
Córrego Av.MenSá(Cardoso)	4112203	1,00	1,00	112,00	0,26	0,09	0,00	1	257.257,00	-0,7615	-0,1108	-0,0268	4
Santa Inês (R.Concei.Pará)	4112402	0,98	1,00	247,00	0,22	0,09	0,00	1	92.784,30	-0,8051	-0,1178	-0,1897	4
Córrego da Serra	4112001	0,94	0,98	64,00	0,05	0,01	0,00	2	4.277.327,66	-0,8146	0,8501	-1,2048	4
Santa Inês (R.Concei.Pará)	4112401	1,00	1,00	248,00	0,19	0,07	0,00	2	986.340,00	-0,8203	0,2345	-0,3736	4
Leitão	4111603	0,95	0,96	176,00	0,10	0,03	0,03	1	276.892,00	-0,8373	-0,0733	-1,2233	4
Lagoa da Pampulha	4130900	0,83	0,99	203,00	0,13	0,05	0,00	0	0,00	-0,8399	-0,3768	-1,0044	4
Rio das Velhas (Sabará)	4120200	1,00	1,00	243,00	0,40	0,00	0,00	0	0,00	-0,8547	-0,2195	-0,0230	4
Barreiro	4110201	1,00	1,00	193,00	0,40	0,00	0,00	0	0,00	-0,8547	-0,2195	-0,0230	4
Leitão	4111610	0,98	0,99	44,00	0,05	0,02	0,02	5	1.259.756,64	-0,8645	0,7563	-1,2100	4
Córrego Av. Magi Salomon	4111000	0,96	1,00	227,00	0,21	0,07	0,00	0	0,00	-0,8696	-0,2433	-0,3392	4
Av.Tereza Cristina (P.Eustáquio)	4110007	0,99	1,00	196,00	0,16	0,05	0,00	1	1.892.306,00	-0,8708	0,3198	-0,5035	4
Piteiras	4111404	0,99	1,00	144,00	0,12	0,04	0,00	3	1.648.278,00	-0,8713	0,5564	-0,7102	4
Leitão	4111608	0,99	1,00	80,00	0,07	0,02	0,00	6	1.230.522,36	-0,8721	0,8979	-1,0235	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111709	0,99	1,00	156,00	0,25	0,07	0,00	0	0,00	-0,8786	-0,2109	-0,2072	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111703	0,93	1,00	141,00	0,18	0,07	0,00	0	0,00	-0,8816	-0,2555	-0,5066	4
Mergulhão	4130602	1,00	1,00	224,00	0,21	0,09	0,00	0	0,00	-0,8888	-0,1934	-0,1971	4

Manual Metodológico
“Instrumentos de Articulação entre Planificação
Territorial y Presupuesto Participativo”
URBAL R9-A6-04

Pastinho (Av.Pedro II)	4111705	1,00	1,00	143,00	0,23	0,07	0,00	0	0,00	-0,9058	-0,1778	-0,2230	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111704	1,00	1,00	66,00	0,19	0,06	0,00	1	323.528,00	-0,9077	0,0338	-0,3854	4
Córrego do Nado	4140207	1,00	1,00	180,00	0,14	0,05	0,00	2	204.011,56	-0,9545	0,1927	-0,6113	4
Leitão	4111602	0,96	0,93	111,00	0,04	0,02	0,00	1	203.873,00	-0,9574	-0,0133	-1,4120	4
Córrego da Mata(Av.S.Brandão)	4112301	1,00	1,00	234,00	0,16	0,05	0,00	1	564.176,00	-0,9596	0,1291	-0,5405	4
Engenho Nogueira	4131005	1,00	1,00	90,00	0,09	0,12	0,00	0	0,00	-0,9599	-0,1327	-0,4164	4
Ressaca	4130811	1,00	1,00	79,00	0,14	0,04	0,00	1	938.920,16	-0,9728	0,2138	-0,6436	4
Córrego do Nado	4140210	1,00	1,00	184,00	0,14	0,05	0,00	1	354.592,00	-0,9801	0,1001	-0,5955	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111706	1,00	1,00	160,00	0,19	0,04	0,00	0	0,00	-1,0057	-0,0897	-0,4671	4
Ressaca	4130815	0,98	1,00	94,00	0,14	0,05	0,00	0	0,00	-1,0123	-0,1009	-0,5981	4
Acaba Mundo	4111912	1,00	1,00	142,00	0,07	0,01	0,00	2	1.987.687,00	-1,0187	0,6173	-0,9728	4
Pastinho (Av.Pedro II)	4111707	1,00	1,00	158,00	0,16	0,05	0,00	0	0,00	-1,0211	-0,0767	-0,5183	4
Rua Guaicurus (Pça Estação)	4110011	1,00	1,00	240,00	0,09	0,02	0,00	2	858.000,00	-1,0252	0,3899	-0,8601	4
Tijuco	4130700	1,00	1,00	210,00	0,12	0,05	0,00	1	118.650,00	-1,0278	0,0937	-0,6887	4
Av.Tereza Cristina (Centro)	4110010	1,00	1,00	246,00	0,14	0,04	0,00	1	0,00	-1,0328	0,0774	-0,6574	4
Córrego Av. Ressaca	4111200	0,96	1,00	249,00	0,13	0,04	0,00	0	0,00	-1,0404	-0,0910	-0,7521	4
Av.Tereza Cristina (B.Preto)	4110009	0,99	1,00	252,00	0,13	0,03	0,00	1	153.725,00	-1,0404	0,1115	-0,7197	4
Córrego da Mata(Av.S.Brandão)	4112303	0,98	1,00	228,00	0,14	0,04	0,00	0	0,00	-1,0466	-0,0665	-0,6557	4
Leitão	4111614	1,00	1,00	162,00	0,13	0,05	0,00	0	0,00	-1,0505	-0,0513	-0,6014	4
Acaba Mundo	4111906	0,98	0,98	97,00	0,04	0,01	0,00	2	451.372,00	-1,0615	0,3110	-1,2404	4
Córrego Pintos (Av.Fr.Sá)	4111501	0,99	0,99	109,00	0,07	0,03	0,02	0	0,00	-1,0968	-0,0082	-1,0182	4
Mergulhão	4130603	1,00	1,00	215,00	0,08	0,04	0,00	0	0,00	-1,1403	0,0263	-0,8356	4
Leitão	4111613	1,00	1,00	101,00	0,10	0,02	0,00	0	0,00	-1,1417	0,0294	-0,8193	4
Acaba Mundo	4111905	0,94	1,00	126,00	0,04	0,00	0,00	1	99.520,00	-1,1430	0,1499	-1,2268	4
Tejuco	4111105	1,00	1,00	244,00	0,09	0,03	0,00	0	0,00	-1,1472	0,0341	-0,8358	4
Córrego da Serra	4112006	1,00	1,00	174,00	0,08	0,03	0,00	0	0,00	-1,1486	0,0350	-0,8449	4
Leitão	4111606	1,00	0,99	52,00	0,05	0,01	0,00	1	119.592,00	-1,1511	0,2007	-1,1268	4
Córrego Pintos (Av.Fr.Sá)	4111503	1,00	1,00	166,00	0,09	0,02	0,00	0	0,00	-1,1539	0,0400	-0,8524	4
Córrego Pintos (Av.Fr.Sá)	4111502	1,00	1,00	132,00	0,07	0,01	0,00	1	199.609,02	-1,1546	0,2254	-0,9888	4
Acaba Mundo	4111908	1,00	1,00	49,00	0,05	0,01	0,00	1	225.686,00	-1,1815	0,2543	-1,0599	4
Córrego da Serra	4112002	0,98	0,99	136,00	0,05	0,01	0,00	0	0,00	-1,1853	0,0459	-1,1508	4
Acaba Mundo	4111909	0,99	1,00	134,00	0,06	0,02	0,00	0	0,00	-1,1856	0,0585	-0,9900	4
Leitão	4111612	1,00	1,00	168,00	0,08	0,01	0,00	0	0,00	-1,1880	0,0701	-0,9360	4
Acaba Mundo	4111902	0,95	1,00	115,00	0,03	0,01	0,00	0	0,00	-1,1952	0,0354	-1,2036	4

Acaba Mundo	4111904	0,99	1,00	149,00	0,07	0,01	0,00	0	0,00	-1,2000	0,0740	-1,0051	4
Leitão	4111611	1,00	1,00	123,00	0,06	0,02	0,00	0	0,00	-1,2003	0,0807	-0,9703	4
Acaba Mundo	4111910	1,00	1,00	150,00	0,06	0,02	0,00	0	0,00	-1,2081	0,0875	-0,9908	4
Acaba Mundo	4111907	1,00	1,00	120,00	0,06	0,01	0,00	0	0,00	-1,2196	0,0979	-1,0134	4
Acaba Mundo	4111911	0,99	1,00	164,00	0,04	0,01	0,00	0	0,00	-1,2238	0,0927	-1,0804	4
Ressaca	4130813	1,00	1,00	99,00	0,04	0,01	0,00	0	0,00	-1,2377	0,1135	-1,0645	4
Leitão	4111609	1,00	1,00	113,00	0,03	0,01	0,00	0	0,00	-1,2580	0,1314	-1,1160	4
Córrego Bom Jesus (Contagem)	4130201	1,00	1,00	222,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	-1,3062	0,1736	-1,2407	4
								997	612.397.168,33				

ANEXO II

**CLASIFICACIÓN DE UP Y RESUMEN DE
LAS TOTALIZACIONES**

CLASSIFICAÇÃO DAS UP SEGUNDO O ISAVC E O IQVU

PRIORIDADE ISAVC	UP	NOME_UP	ISAVC	ESTRATO
1	21	Cafezal	3,32	1
2	26	Taquaril	3,27	1
3	60	Morro das Pedras	2,18	2
4	20	Barragem	2,07	2
5	56	Jardim Felicidade	1,88	2
6	32	Ribeiro de Abreu	1,35	3
7	33	Belmonte	1,17	3
8	48	Prado Lopes	1,17	3
9	28	Baleia	1,12	3
10	78	Céu Azul	1,05	3
11	73	Mantiqueira/Sesc	1,04	3
12	7	Olhos D'Água	0,99	3
13	29	Mariano de Abreu	0,90	3
14	31	Capitão Eduardo	0,83	3
15	35	São Paulo/Goiânia	0,79	3
16	54	Tupi/Floramar	0,76	3
17	41	Jardim Montanhês	0,75	3
18	57	Cabana	0,72	3
19	38	Concórdia	0,69	3
20	51	Furquim Werneck	0,64	3
21	55	Primeiro de Maio	0,55	3
22	37	Cachoeirinha	0,51	3
23	53	São Bernardo	0,51	3
24	4	Barreiro de Cima	0,50	3
25	71	São Francisco	0,49	3
26	76	Jardim Europa	0,48	3
27	80	São João Batista	0,42	3
28	34	Gorduras	0,42	3
29	43	Antônio Carlos	0,40	3
30	63	Garças/Braúnas	0,39	3
31	36	Cristiano Machado	0,35	3
32	27	Santa Efigênia	0,33	3
33	23	Boa Vista	0,33	3
34	5	Jatobá	0,32	3
35	47	Santa Maria	0,26	3
36	74	Serra Verde	0,21	3
37	75	Piratininga	0,20	3
38	50	Isidoro Norte	0,19	3

PRIORIDADE ISAVC	NOME_UP	IQVU 1994	Classe
4	Barragem	0.328	VI
28	Gorduras	0.333	VI
1	Cafezal	0.334	VI
8	Prado Lopes	0.337	VI
5	Jardim Felicidade	0.340	VI
12	Olhos D`Água	0.340	VI
40	Confisco	0.352	VI
8	Baleia	0.363	VI
2	Taquaril	0.363	VI
17	Jardim Montanhês	0.368	VI
6	Ribeiro de Abreu	0.384	V
13	Mariano de Abreu	0.385	V
3	Morro das Pedras	0.389	V
20	Furquim Werneck	0.398	V
38	Isidoro Norte	0.398	V
18	Cabana	0.404	V
	Barreiro de Cima	0.407	V
24			V
17	Tupi/Floramar	0.407	V
64	Barreiro Sul	0.410	V
34	Jatobá	0.410	V
27	São João Batista	0.410	V
14	Capitão Eduardo	0.411	V
23	São Bernardo	0.414	V
48	Sarandi	0.414	V
52	Lindéa	0.415	V
36	Serra Verde	0.423	IV
39	Jaqueline	0.424	IV
11	Mantiqueira/Sesc	0.425	IV
7	Belmonte	0.426	IV
45	Copacabana	0.427	IV
15	São Paulo/Goiânia	0.427	IV
10	Céu Azul	0.431	IV
42	Camargos	0.431	IV
51	Bairro Indústrias	0.435	IV
47	Glória	0.435	IV
30	Garças/Braúnas	0.437	IV
3	Boa Vista	0.438	IV
76	Santa Inês	0.442	IV

PRIORIDADE ISAVC	NOME_UP	IQVU 2000	Classe	NOREG
73	UFMG	0,314		PAMPULHA
	Cafezal (Agglom. Serra)***	0,345	IV	CENTRO-SUL
4	Barragem	0,347	IV	CENTRO-SUL
14	Capitão Eduardo	0,358	IV	NORDESTE
8	Prado Lopes	0,369	IV	NOROESTE
64	Barreiro-Sul	0,373	IV	BARREIRO
3	Morro das Pedras	0,385	IV	OESTE
17	Jardim Montanhês	0,395	IV	NOROESTE
12	Olhos D'Água	0,397	IV	BARREIRO
13	Mariano de Abreu	0,398	IV	LESTE
5	Jardim Felicidade	0,421	IV	NORTE
51	Bairro das Indústrias	0,430	IV	BARREIRO
38	Isidoro Norte	0,430	IV	NORTE
42	Camargos	0,434	IV	NOROESTE
2	Taquaril	0,435	IV	LESTE
40	Confisco	0,437	IV	PAMPULHA
	Furquim Werneck/Jardim Felicidade	0,439	IV	NORTE
20				
6	Ribeiro de Abreu	0,442	IV	NORDESTE
28	Gorduras	0,455	IV	NORDESTE
9	Baleia	0,463	IV	LESTE
11	Mantiqueira/Sesc	0,465	IV	VENDA NOVA
39	Jaqueline	0,466	IV	NORTE
18	Cabana	0,469	IV	OESTE
36	Serra Verde	0,476	III	VENDA NOVA
37	Piratininga	0,486	III	VENDA NOVA
24	Barreiro de Cima	0,487	III	BARREIRO
7	Belmonte	0,489	III	NORDESTE
30	Garças/Braúnas	0,489	III	PAMPULHA
27	São João Batista	0,490	III	VENDA NOVA
34	Jatobá	0,497	III	BARREIRO
52	Lindéa	0,498	III	BARREIRO
10	Céu Azul	0,498	III	VENDA NOVA
23	São Bernardo	0,499	III	NORTE
21	Primeiro de Maio	0,501	III	NORTE
45	Copacabana	0,505	III	VENDA NOVA
17	Tupi/Floramar	0,510	III	NORTE
22	Cachoeirinha	0,511	III	NORDESTE
39	Glória	0,512	III	NOROESTE

39	49	Jaqueline	0,16	3
40	72	Confisco	0,14	3
41	16	Serra	0,11	3
42	45	Camargos	0,11	3
43	25	Pompéia	0,07	3
44	77	Venda Nova	0,07	3
45	79	Copacabana	0,06	3
46	62	Estoril/Buritit/Pilar Oeste	0,04	3
47	39	Glória	0,03	3
48	67	Sarandi	0,02	3
49	58	Jardim América	-0,02	3
50	66	Jaraguá	-0,02	3
51	1	Bairro das Indústrias	-0,03	3
52	2	Lindéia	-0,06	3
53	19	Belvedere	-0,09	3
54	61	Betânia	-0,16	3
55	6	Cardoso	-0,17	3
56	40	Abílio Machado	-0,17	3
57	69	Ouro Preto	-0,18	3
58	46	PUC	-0,34	4
59	17	Mangabeiras	-0,34	4
60	52	Planalto	-0,37	4
61	3	Barreiro de Baixo	-0,38	4
62	68	Castelo	-0,44	4
63	42	Caçara	-0,44	4
64	8	Barreiro-Sul	-0,46	4
65	18	São Bento/Sta. Lúcia	-0,49	4
66	64	Santa Amélia	-0,61	4
67	11	Francisco Sales	-0,61	4
68	24	Floresta/Santa Tereza	-0,62	4
69	44	Padre Eustáquio	-0,65	4
70	59	Barroca	-0,66	4
71	22	Instituto Agronômico	-0,67	4
72	65	Pampulha	-0,68	4
73	70	UFMG	-0,71	4
74	13	Prudente de Moraes	-0,72	4
75	14	Santo Antônio	-0,73	4
76	30	Santa Inês	-0,82	4
77	15	Anchieta/Sion	-0,87	4
78	12	Savassi	-0,92	4
79	10	Centro	-1,05	4
80	9	Barro Preto	-1,10	4

NUM_COMPA = n° para comparação

*Estoril/Buritit está junto com Pilar Oeste

**Venda Nova Centro não existe mais

***Não consta nas outras tabelas

26	Jardim Europa	0,443	IV
21	Primeiro de Maio	0,451	IV
37	Piratininga	0,455	IV
35	Santa Maria	0,455	IV
54	Betânia	0,456	IV
56	Abílio Machado	0,463	III
57	Ouro Preto	0,464	III
73	UFMG	0,464	III
55	Cardoso	0,470	III
22	Cachoeirinha	0,471	III
43	Pompéia	0,472	III
29	Antônio Carlos	0,477	III
71	Instituto Agronômico	0,477	III
19	Concórdia	0,479	III
32	Santa Efigênia	0,483	III
61	Barreiro De Baixo	0,487	III
49	Jardim América	0,488	III
63	Caçara	0,491	II
60	Planalto	0,492	II
50	Jaraguá	0,493	II
62	Castelo	0,496	II
25	São Francisco	0,497	II
77	Anchieta/Sion	0,499	II
58	PUC	0,502	II
65	São Bento/ Santa	0,503	II
	Venda Nova/Centro**	0,510	II
46	Estoril/Buritit*	0,515	II
31	Cristiano Machado	0,516	II
66	Santa Amélia	0,520	II
41	Serra	0,523	II
75	Santo Antônio	0,533	II
70	Barroca	0,535	II
69	Padre Eustáquio	0,536	II
74	Prudente de Moraes	0,540	II
53	Belvedere	0,549	II
72	Pampulha	0,550	II
68	Floresta/Santa Tereza	0,570	I
59	Mangabeiras	0,570	I
78	Savassi	0,602	I
80	Barro Preto	0,608	I
67	Francisco Sales	0,609	I
79	Centro	0,645	I

15	São Paulo/Goiana	0,512	III	NORDESTE
48	Sarandi	0,515	III	PAMPULHA
55	Cardoso	0,515	III	BARREIRO
29	Antônio Carlos	0,520	II	NOROESTE
26	Jardim Europa	0,521	II	VENDA NOVA
25	São Francisco	0,524	II	PAMPULHA
35	Santa Maria	0,524	II	NOROESTE
44	Venda Nova	0,527	II	VENDA NOVA
56	Abílio Machado	0,530	II	NOROESTE
33	Boa Vista	0,537	II	LESTE
61	Barreiro de Baixo	0,543	II	BARREIRO
19	Concórdia	0,549	II	NORDESTE
54	Betânia	0,550	II	OESTE
43	Pompéia	0,553	II	LESTE
60	Planalto	0,567	II	NORTE
58	PUC	0,569	II	NOROESTE
69	Padre Eustáquio	0,576	I	NOROESTE
32	Santa Efigênia	0,585	I	LESTE
62	Castelo	0,587	I	PAMPULHA
63	Caçara	0,591	I	NOROESTE
49	Jardim América	0,592	I	OESTE
57	Ouro Preto	0,611	I	PAMPULHA
50	Jaraguá	0,626	I	PAMPULHA
66	Santa Amélia	0,630	I	PAMPULHA
71	Instituto Agronômico	0,634	I	LESTE
76	Santa Inês	0,635	I	LESTE
79	Centro	0,637	I	CENTRO-SUL
68	Floresta/Santa Tereza	0,641	I	LESTE
31	Cristiano Machado	0,648	I	NORDESTE
80	Barro Preto	0,650	I	CENTRO-SUL
46	Estoril/Buritit	0,660	I	OESTE
70	Barroca	0,699	I	OESTE
53	Belvedere	0,703	I	CENTRO-SUL
59	Mangabeiras	0,710	I	CENTRO-SUL
65	São Bento/Sta. Lúcia	0,718	I	CENTRO-SUL
77	Anchieta/Sion	0,720	I	CENTRO-SUL
75	Santo Antônio	0,721	I	CENTRO-SUL
74	Prudente de Moraes	0,723	I	CENTRO-SUL
41	Serra	0,726	I	CENTRO-SUL
78	Savassi	0,734	I	CENTRO-SUL
72	Pampulha	0,735	I	PAMPULHA
67	Francisco Sales	0,759	I	CENTRO-SUL

RESUMO DA TOTALIZAÇÃO DAS POPULAÇÕES PROXIMAS ÀS OBRAS DO OP E SUAS RESPECTIVAS FAIXAS DE RENDA SEGUNDO O CENSO IBGE-2000 (distância em metros)												
DISTÂNCIA	POPULAÇÃO INCLUSA	FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000	RENDA005	RENDA051	RENDA12	RENDA23	RENDA35	RENDA510	RENDA1015	RENDA1520	RENDA20	RENDA0
100	352743	<p>PERFIL DE RENDA</p> <p>FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000</p>	631	15903	22259	12748	13633	11486	3037	1916	2351	8483
200	895092	<p>PERFIL DE RENDA</p> <p>FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000</p>	1360	35091	50885	31486	36708	36366	10652	7452	10200	20461
300	1333700	<p>PERFIL DE RENDA</p> <p>FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000</p>	1885	49572	72005	45845	56308	59131	18266	12845	17896	29531
400	1654575	<p>PERFIL DE RENDA</p> <p>FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000</p>	2141	57687	84399	55251	70762	79688	25603	18565	26488	35076

500	1882389	<p>PERFIL DE RENDA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FAIXA DE RENDA</th> <th>RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2296</td></tr> <tr><td>2</td><td>63079</td></tr> <tr><td>3</td><td>92368</td></tr> <tr><td>4</td><td>61487</td></tr> <tr><td>5</td><td>80695</td></tr> <tr><td>6</td><td>94717</td></tr> <tr><td>7</td><td>31344</td></tr> <tr><td>8</td><td>23201</td></tr> <tr><td>9</td><td>34498</td></tr> <tr><td>10</td><td>38754</td></tr> </tbody> </table>	FAIXA DE RENDA	RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO	1	2296	2	63079	3	92368	4	61487	5	80695	6	94717	7	31344	8	23201	9	34498	10	38754	2296	63079	92368	61487	80695	94717	31344	23201	34498	38754
FAIXA DE RENDA	RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO																																	
1	2296																																	
2	63079																																	
3	92368																																	
4	61487																																	
5	80695																																	
6	94717																																	
7	31344																																	
8	23201																																	
9	34498																																	
10	38754																																	
600	2028705	<p>PERFIL DE RENDA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FAIXA DE RENDA</th> <th>RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2400</td></tr> <tr><td>2</td><td>65762</td></tr> <tr><td>3</td><td>96574</td></tr> <tr><td>4</td><td>64940</td></tr> <tr><td>5</td><td>86599</td></tr> <tr><td>6</td><td>104768</td></tr> <tr><td>7</td><td>35717</td></tr> <tr><td>8</td><td>26881</td></tr> <tr><td>9</td><td>41769</td></tr> <tr><td>10</td><td>40834</td></tr> </tbody> </table>	FAIXA DE RENDA	RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO	1	2400	2	65762	3	96574	4	64940	5	86599	6	104768	7	35717	8	26881	9	41769	10	40834	2400	65762	96574	64940	86599	104768	35717	26881	41769	40834
FAIXA DE RENDA	RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO																																	
1	2400																																	
2	65762																																	
3	96574																																	
4	64940																																	
5	86599																																	
6	104768																																	
7	35717																																	
8	26881																																	
9	41769																																	
10	40834																																	
700	2125266	<p>PERFIL DE RENDA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FAIXA DE RENDA</th> <th>RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2463</td></tr> <tr><td>2</td><td>67645</td></tr> <tr><td>3</td><td>99547</td></tr> <tr><td>4</td><td>67361</td></tr> <tr><td>5</td><td>90686</td></tr> <tr><td>6</td><td>111186</td></tr> <tr><td>7</td><td>38480</td></tr> <tr><td>8</td><td>29345</td></tr> <tr><td>9</td><td>46794</td></tr> <tr><td>10</td><td>42219</td></tr> </tbody> </table>	FAIXA DE RENDA	RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO	1	2463	2	67645	3	99547	4	67361	5	90686	6	111186	7	38480	8	29345	9	46794	10	42219	2463	67645	99547	67361	90686	111186	38480	29345	46794	42219
FAIXA DE RENDA	RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO																																	
1	2463																																	
2	67645																																	
3	99547																																	
4	67361																																	
5	90686																																	
6	111186																																	
7	38480																																	
8	29345																																	
9	46794																																	
10	42219																																	
800	2178102	<p>PERFIL DE RENDA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FAIXA DE RENDA</th> <th>RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2494</td></tr> <tr><td>2</td><td>68653</td></tr> <tr><td>3</td><td>101044</td></tr> <tr><td>4</td><td>68536</td></tr> <tr><td>5</td><td>92581</td></tr> <tr><td>6</td><td>114494</td></tr> <tr><td>7</td><td>40093</td></tr> <tr><td>8</td><td>30875</td></tr> <tr><td>9</td><td>50046</td></tr> <tr><td>10</td><td>42992</td></tr> </tbody> </table>	FAIXA DE RENDA	RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO	1	2494	2	68653	3	101044	4	68536	5	92581	6	114494	7	40093	8	30875	9	50046	10	42992	2494	68653	101044	68536	92581	114494	40093	30875	50046	42992
FAIXA DE RENDA	RESPONSÁVEIS POR DOMICÍLIO																																	
1	2494																																	
2	68653																																	
3	101044																																	
4	68536																																	
5	92581																																	
6	114494																																	
7	40093																																	
8	30875																																	
9	50046																																	
10	42992																																	

900	2198017	<p>PERFIL DE RENDA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000</th> <th>RESPONDANTES POR DOMICILIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2499</td></tr> <tr><td>2</td><td>68972</td></tr> <tr><td>3</td><td>101547</td></tr> <tr><td>4</td><td>68953</td></tr> <tr><td>5</td><td>93268</td></tr> <tr><td>6</td><td>115535</td></tr> <tr><td>7</td><td>40681</td></tr> <tr><td>8</td><td>31488</td></tr> <tr><td>9</td><td>51676</td></tr> <tr><td>10</td><td>43197</td></tr> </tbody> </table>	FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000	RESPONDANTES POR DOMICILIO	1	2499	2	68972	3	101547	4	68953	5	93268	6	115535	7	40681	8	31488	9	51676	10	43197	2499	68972	101547	68953	93268	115535	40681	31488	51676	43197
FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000	RESPONDANTES POR DOMICILIO																																	
1	2499																																	
2	68972																																	
3	101547																																	
4	68953																																	
5	93268																																	
6	115535																																	
7	40681																																	
8	31488																																	
9	51676																																	
10	43197																																	
1000	2214396	<p>PERFIL DE RENDA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000</th> <th>RESPONDANTES POR DOMICILIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>2510</td></tr> <tr><td>2</td><td>69195</td></tr> <tr><td>3</td><td>101936</td></tr> <tr><td>4</td><td>69184</td></tr> <tr><td>5</td><td>93598</td></tr> <tr><td>6</td><td>116266</td></tr> <tr><td>7</td><td>41176</td></tr> <tr><td>8</td><td>32012</td></tr> <tr><td>9</td><td>53659</td></tr> <tr><td>10</td><td>43402</td></tr> </tbody> </table>	FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000	RESPONDANTES POR DOMICILIO	1	2510	2	69195	3	101936	4	69184	5	93598	6	116266	7	41176	8	32012	9	53659	10	43402	2510	69195	101936	69194	93598	116266	41176	32012	53659	43402
FAIXAS DE RENDA DO IBGE-2000	RESPONDANTES POR DOMICILIO																																	
1	2510																																	
2	69195																																	
3	101936																																	
4	69184																																	
5	93598																																	
6	116266																																	
7	41176																																	
8	32012																																	
9	53659																																	
10	43402																																	

Referencias Bibliográficas

- (1) **Lemos, M.B.** – Territorialidade e Política Social - Política Social N° 0 – Julho/Agosto de 2001 – Publicação da Prefeitura de Belo Horizonte / Secretaria Municipal da Coordenação da Política Social.
- (2) **C. Flores, S.K. Moscovitch, F.C. Melo** - Metodologia de elaboração e utilização do mapa de Áreas Prioritárias para inclusão sócio-espacial na cidade de Belo Horizonte – Prefeitura de Belo Horizonte.
- (3) **Oliveira, L.A.P. & Mendes, M.M.S.**, 1995 – Mortalidade Infantil no Brasil: Uma avaliação de tendências recentes. In: Muitos Brasis – Saúde e População na Década de 80 (M.C.S. Minayo, org.), pp. 291-303, São Paulo: Editora Hucitec / Rio de Janeiro: ABRASCO.
- (4) **Simões, C.C.S. & Monteiro, C.A.**, 1995. Tendência secular e diferenciais regionais da mortalidade infantil no Brasil. In: Velhos e Novos Males da Saúde no Brasil, (C.A. Monteiro, org.), pp. 153-156, São Paulo: Editora Hucitec / Núcleo de Pesquisas Epidemiológicas em Nutrição e Saúde, Universidade de São Paulo.
- (5) **The World Bank (2004b)**. Citizen Report Card Surveys, A Note on the Concept and Methodology, Social Development Notes, Participation and Civic Engagement, No. 91, February 2004.
- (6) **The World Bank (2005)**. The Community Score Card Process in Gambia, Social Development Note, Participation and Civic Engagement, No. 100, March 2005.
- (7) **Hair; Anderson; Tatham e Black** - Análise Multivariada de Dados – Bookman – 2006 – 5ª. Edição
- (8) **Tabachnick, B; Fidell, L.S.** – Using Multivariate Statistics – Allyn and Bacon – 2001 – 4ª. Edition